

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINDOSA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINDOSA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre... 5
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

Desde la atalaya ciudadana

Los terrenos del nuevo Matadero, zona urbana de privilegio.

El paso de la Enramadilla.

Si por la Avenida Ramón y Cajal desembocamos en los terrenos del nuevo Matadero, nos encontramos, puede decirse, en uno de los puntos más urbanísticamente estratégicos y de más porvenir de la Sevilla moderna.

Lo que ha impedido el completo desarrollo del extremo Sur del Matadero nuevo es el tope de la estación del ferrocarril de Cádiz y la falta de una directa y fácil vía de comunicación que, por la Enramadilla, pudiese aquellos núcleos urbanos en contacto con la parte de la ciudad que tiene su acceso por las calles del Poso y San Fernando.

El paso a nivel de la Enramadilla es ya un contrasentido, cuando del otro lado de la línea férrea han surgido poblados muy populosos, cuyos maticos de edificación cubren grandes extensiones de terreno, delimitando verdaderas e importantes barriadas.

La fuerza de expansión de Sevilla es grandísima, y ella representa el más favorable signo sintomático de su progreso, siempre creciente; pero no cabe duda que en la dirección del Matadero y en los predios colindantes de la Avenida Ramón y Cajal es donde se imanta esa energía expansiva, justificada por la índole ventajosa del sitio y por sus condiciones excelentes de aireación y viabilidad.

Zona tan necesitada del ensanche y tan poco distante de la Puerta de Jerez no puede ni debe ser abandonada por la previsión edilicia. Y el obstáculo para la expansión hay que salvarlo tendiendo sobre la Enramadilla el paso superior que acerque las dos zonas urbanas hoy divididas por la faja difícilmente franqueable de la vía férrea.

Así y todo, sin el paso superior, con la esperanza sólo de que su construcción sea pronto un hecho y por su propio valor, los predios de «Maestrescuela», por este lado de la Avenida del Matadero, están llamados a tan halagüeño y cercano porvenir, que puede asegurarse que pocos hay en los alrededores de Sevilla en tan privilegiadas condiciones.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Del Concurso de Belleza

Indicaciones interesantes

Desde mañana queda instalada en esta Redacción la galería de los retratos que se van publicando de las candidatas a nuestro concurso de belleza, en forma de que puedan ser examinadas cómodamente.

Invitamos al público en general para que visite la galería de EL LIBERAL, y más especialmente a cuantas señoras deseen conocer el original de los retratos, a fin de que formen juicio más aproximado del que pudieran formar por los fotogramas insertos en estas columnas.

Las horas de visita serán de diez de la mañana a seis de la tarde, en los altos de EL LIBERAL.

A las jóvenes de la provincia de Huelva y de aquella capital que tengan propósito de tomar parte en el concurso les advertimos que para facilitarles el envío de sus retratos, en lugar de hacerlo directamente a esta Redacción, pueden entregarlos a nuestro correspondiente administrativo, en Huelva, señor Toscano, calle Concepción, el cual nos los remitirá.

Respondiendo a las muchas cartas en que se nos pregunta sobre la parte de programa del concurso después de hecha la elección de la reina por el plebiscito del público, debemos manifestar que todavía es prematuro precisar los detalles, pero, desde luego, podemos asegurar que aparte del testimonio de admiración a la soberana elegida, que se cifrará en una magnífica ofrenda, la señorita que obtenga el mayor número de sufragios, al comenzar los días de su reinado será objeto de continuas y delicadas atenciones, tanto en los múltiples actos en que tomará parte y será invitada, como tributo a su belleza, sino que procuraremos su mayor exaltación coincidiendo con las solemnidades de la Exposición, a la cual le facilitaremos franco acceso y el honor de múltiples agasajos.

NUUESTRO CONCURSO DE BELLEZA

Grid of 16 portraits of women with captions: Número 57.-SAN FERNANDO. Lema: CORALILLO. Número 58.-SEVILLA. Lema: TRIANA. Número 59.-SEVILLA. Lema: AMAPOLA. Número 60.-LOS MOLARES. Lema: ENCANTO. Número 61.-ALCALA GUADAIRA. Lema: LOLA. Número 62.-SEVILLA. Lema: FLOR SEVILLANA. Número 63.-SEVILLA. Lema: REGINA. Número 64.-SEVILLA. Lema: FRUTA PROHIBIDA.



Magnífico apunte del ilustre arquitecto don Aníbal González debido al ágil y expertísimo lápiz del distinguido dibujante argentino don Ramón Columba, que anoche marchó a Madrid en unión de su joven y bella esposa.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El establecimiento del Tribunal Tutelar de menores. Esta noche marchará a Madrid el Sr. Díaz Molero.

El alcalde, señor Díaz Molero, manifestó esta mañana a los periodistas que ayer estuvieron en el despacho de la Alcaldía para ofrecer sus respetos a la misma, los señores que componen el Tribunal Tutelar de Menores, el presidente, señor Laffón, y los señores Alvarez Ossorio, Aguilar, Caso y Gutiérrez de Rueda.

Como la visita fué hecha momentos antes de la reunión de la Comisión Permanente, estuvieron presentes en la misma todos los tenientes de alcalde que se encuentran en Sevilla, y ante ellos expuso el señor Laffón su deseo respecto a la cooperación municipal necesaria para el establecimiento del dicho Tribunal y de la Casa de Observación; porque sin estos debidamente instalados estos dos organismos, no es posible el establecimiento del Reformatorio que se edifica en Alcalá de Guadaíra, costeado por la testamentaria del señor Recur.

AUDIENCIA Crimen en Las Cabezas de San Juan

Ante la Sección segunda compareció Jerónimo Márquez Gordón a responder de la causa que contra el mismo instruyó el Juzgado de Utrera. El ministerio fiscal dice en su escrito de conclusiones provisionales: Que en la feria celebrada en el pueblo de Las Cabezas el 15 de Septiembre último, hubo de intervenir el procesado Jerónimo Márquez, por su carácter de jefe de la guardia municipal, en un incidente ocurrido en las primeras horas de la tarde con el niño José Mella, a quien hizo devolver una feriante que tenía una rifa establecida ochenta céntimos que en ella había perdido, siendo golpeado por este hecho por una mujer, según parece. A consecuencia de ello, cuando volvió al ferial el procesado, llamó a Bartolomé Ortega Suero para decirle que había excitado a las mujeres para que lo apedrasen, y como se acercara el padre de éste, Cristóbal Ortega Domínguez, a decirle que su hijo no se había metido en nada, le dio una bofetada que le tiró al suelo, y sacando el sable comenzó a golpear a ambos, que no se defendieron; visto esto por otro hijo de Cristóbal, Miguel Ortega Vela, de catorce años, para defender a su padre tiró una piedra a la guardia municipal, alcanzándole en la sien derecha y causándole una pequeña herida, de la que curó sin defecto ni deformidad a los dos días, y entonces el procesado, al verse herido, sacó un revólver, apuntando a los dos hijos y al padre, que abrazados pedían misericordia y que no disparase, pública y legalmente le hacia el número de la Cruz Roja Polifuncional, donde médicos y cirujanos eminentes tienen consulta diaria, constituyendo una organización insuperable, sinceridad con que el eminente doctor Brau, creador del dispensario cuya supresión el mismo propone, se expresa en su comunicación, merece gratitud de parte de los españoles y confirma la cordial inteligencia reinante entre la representación de los dos grandes países que ejercen el protectorado en Marruecos, así como dará idea a nuestra opinión pública de la acertada inversión de fondos y recursos que allí se necesitan. Al Gobierno le es también muy grato consignar que, según estudios de reorganización de fuerzas y servicios militares, la disminución de gastos para el año próximo alcanzará la cifra de diez millones de pesetas.

GOBIERNO CIVIL

La multa de cincuenta mil pesetas al señor Ybarra

El gobernador civil interino, señor Montilla, al recibir la visita de los representantes de la Prensa, les manifestó que previa la debida autorización del presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, se había hecho cargo de la multa extrarreglamentaria que le fué impuesta a don Tomás Ybarra y Lasso de la Vega, añadiendo que tiene hecho un avance de los pedidos de Beneficencia que constan en este Gobierno civil, el cual presentará al nuevo gobernador, señor Mora Arenas, al objeto de que distribuya la mencionada suma en la forma que estime más oportuna.

Sobre la subida de los precios de las habitaciones a diario

También manifestó el señor Montilla a los reporteros, acerca de un suelto publicado por EL LIBERAL relativo a la subida de los precios de las habitaciones a diario, que siguiendo el criterio sustentado sobre el particular por el ex gobernador civil y director de la Exposición, había dado órdenes al comisario de Policía para que los agentes realicen estrecha vigilancia para evitar estos abusos, rogando al propio tiempo a los que se consideren perjudicados formulen las oportunas reclamaciones en la Comisaría de Vigilancia ó el Gobierno civil, al objeto de aplicar a los dueños de dicha industria las debidas sanciones.

Visitaron al señor Montilla en su despacho oficial los alcaldes de Alcalá de Guadaíra y Utrera.

El señor Montilla entregó a los periodistas para su publicación el siguiente telegrama circular: «Jefe Información y Censura a Gobernador civil. Nota oficiosa.—Atento al criterio del Gobierno de dar a conocer a la

opinión cuanto pueda satisfacerla por significar reconocimiento de buenos servicios en la Administración española, se complace en transcribir la comunicación que el director de Sanidad e Higiene del protectorado francés en Marruecos, para el director de Servicios de Higiene del protectorado español, don Eduardo Delgado. Dice así: «Creo llegado el momento de pedir la supresión del dispensario francés en Larache; desde hace diez años las autoridades españolas, por un esfuerzo metódico y continuo, han multiplicado aquí las obras de asistencia, y puede decirse que en este orden de cosas no queda nada por crear ni por hacer: un Hospital indígena, un Hospital civil, un Dispensario, un Gota de leche, un Laboratorio y un polígono con servicios antirrábicos y, en fin, la Cruz Roja Polifuncional, dotada del mejor instrumental técnico, donde médicos y cirujanos eminentes tienen consulta diaria, constituyendo una organización insuperable, sinceridad con que el eminente doctor Brau, creador del dispensario cuya supresión el mismo propone, se expresa en su comunicación, merece gratitud de parte de los españoles y confirma la cordial inteligencia reinante entre la representación de los dos grandes países que ejercen el protectorado en Marruecos, así como dará idea a nuestra opinión pública de la acertada inversión de fondos y recursos que allí se necesitan. Al Gobierno le es también muy grato consignar que, según estudios de reorganización de fuerzas y servicios militares, la disminución de gastos para el año próximo alcanzará la cifra de diez millones de pesetas.»

El número de nuestro teléfono es el 25.348

EN EL SUPREMO DEL EJERCITO Y LA MARINA

Vista de una causa contra un cabo de la Legión que asesinó a un centinela indígena

Se pide para el procesado la pena de muerte, ya impuesta por un Consejo de guerra en Ceuta

Madrid 7.—Esta mañana, a las once, se ha visto ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo del Ejército y la Marina la vista de la causa contra el cabo de la Legión extranjera Rogacion Bolsu Herrera, acusado de haber dado muerte, en acto de servicio, a un centinela indígena.

Presidió el Tribunal el almirante La Herranz, actuando de vocales los generales Moreno, Martell, Villanueva, Noriega, Bermúdez de Castro y Rejón.

De relator actuó el señor Méndez Casal y de fiscal el coronel don Gregorio Montiel. Los hechos ocurrieron el 18 de Septiembre de 1927, en cuya noche el centinela moro Ben-Kader intimó al procesado, y éste respondió disparándole un tiro que alcanzó al indígena en el corazón, dejándolo muerto en el acto. El Consejo de guerra celebrado en Ceuta condenó al procesado a

Un deslizamiento de tierra ocasiona la muerte de más de cien personas.—Los heridos pasan de varios centenares.

Lisboa 7.—Noticias recibidas de Funchal dicen que en el valle de San Vicente se ha producido un deslizamiento de tierras a consecuencia de las últimas y torrenciales lluvias. Los muertos pasan de un centenar y los heridos ascienden a cerca de mil.

Este número de EL LIBERAL consta de 6 páginas

EL NUEVO ESTADO PONTIFICIO

Roma.—Tan pronto como el nuevo tratado entre el Papado e Italia haya sido ratificado, el Soberano Pontífice nombrará los miembros de su Gabinete. Al menos así lo comunica un correspondiente americano que fecha su telegrama en la Ciudad Vaticana.

Se atribuye al Papa la intención de nombrar al cardenal Gasparri, primer ministro sin cartera, y al monseñor Borgonini Duca, ministro de Negocios Extranjeros. A este último prelado correspondió el mérito de haber llevado a feliz término las negociaciones que han conducido al tratado de Letrán.

ceremonial pontificio, sólo pueden tomar asiento con el Papa, en su coche, dos de sus servidores, sentados frente a él en sitios bastante más bajos que el ocupado por el Santo Padre.

El Real Automóvil Club italiano tiene la intención de regalar al Pontífice una berlina automóvil, que tendrá la forma de las antiguas berlinas utilizadas por los precedentes Papas.

Un periódico belga afirma que los Reyes Alberto de Bélgica y Alfonso de España actuarán de padrinos en la firma del nuevo Concordato, que personalmente ratificarán el Santo Padre y el Rey de Italia

Bruselas 7.—Un periódico recoge el rumor que ha circulado por las altas esferas y círculos diplomáticos, que asegura que el Rey Alberto de Bélgica y Alfonso XIII de España realizarán con su asis-

Reunión del Comité Central del Cambio

Madrid 7.—Bajo la presidencia del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, se ha reunido esta mañana el Comité Central del Cambio.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Djeada retrospectiva

7 DE MARZO DE 1904

Continuábamos ocupándonos de la marejada política con motivo del acta del gobernador civil, señor Castellano.

Se había dicho que éste había conferenciado con el señor Maura para anunciarle su dimisión, pero ofrecía dudas la noticia, pues el mismo señor Castellano había dicho que la tenía sin cuidado cuanto sucedía, que era una maniobra de las minorías para molestarle.

Estimaba que se encontraba en el mismo caso que el anterior gobernador y que otros que ejerciendo son diputados.

Se anunciaba para el día siguiente la reunión de la Comisión de incompatibilidades, habiendo sido citado a ella el diputado republicano, señor Nougues, autor del voto particular contra el señor Castellano.

Insistíase en que la Comisión retiraría el dictamen.

El señor Silvea manifestó que apoyaría al Gobierno, cuya per-

manencia en el Poder considerá-

bala como un bien para el país. Estimaba que el señor Maura no habría de precipitarse a tomar resoluciones extremas.

Los Centros políticos estaban estos días muy animados.

Se decía que el presidente del Congreso, señor Romero Robledo, se había apresurado a ofrecer su dimisión al señor Maura para el momento en que creyera oportuno el aceptarla y que el presidente del Consejo se negó a oírle hablar de la renuncia.

El señor Nougues manifestó que presentaría otro nuevo voto particular en el caso de que el nuevo dictamen de la Comisión no proclamase la incompatibilidad del señor Castellano.

Recordábase que al ser nombrado el señor Concha Castañeda, gobernador del Banco, renunció espontáneamente la senaduría.

Los mauristas insistían en que el señor Maura no abandonaría el Poder y que cumpliría con su deber manteniendo las Cortes abiertas el mayor tiempo posible.

Teatro del Duque ESTRENO de la comedia en tres actos de Quintero y Guillén

La Copla Andaluza

CON ASISTENCIA DE LOS AUTORES

Tomando parte los céebres cantadores CENTENO, RENGEL y CAÑETE y la céebre pareja de bailes LOS GOMEZ ORTEGA

CAÑAVERAL DE LEON

Tras larga y penosa enfermedad, soportada con heroica resignación cristiana, ha fallecido en esta villa el 27 del pasado Febrero la distinguida señorita Isaías Muñoz Sánchez.

Desde estas columnas expresamos nuevamente nuestro más sentido pésame a toda la familia doliente, y en particular a los hermanos de la finada, don Francisco, don Juan y don Amador.

Hemos saludado en esta villa a la simpática y distinguida se-

ñorita de Zufre Encarnación Ortín Fernández, a quien acompañan sus lindísimas sobrinas Esperancita y Encarnita Ayora Ortín, hijas éstas de nuestro querido amigo don Manuel.

También hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo el culto maestro nacional que fué de este pueblo, don Jové Díez de la Cortina y Hernández, persona muy respetada y querida en la capital de Huelva.—Corresponsal.

EL TRUST DE LAS MEDIAS. - LINEROS, 5

LETRAS DE LUTO

En la iglesia filial de San Marcos se han celebrado en el día de ayer y en el de hoy, a las nueve de la mañana, solemnes misas de «Réquiem» en sufragio por el eterno descanso de don Antonio Roche Verdugo, personalidad muy destacada en la industria sevillana, y por el de su malograda hija Rocío, que fallecieron en nuestra ciudad los días 7 y 8 del mes de Marzo del pasado año.

El señor Roche, que militó en el partido liberal, ocupando el cargo de teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, contó en vida de todo género de consideraciones

y afectos, por lo que su fallecimiento fué verdaderamente sentido.

La señorita Rocío Roche, poseedora de un trato personal y de virtudes que le granjearon muchas amistades, dejó en la vida el más grato recuerdo, lo que se ha evidenciado en el acto religioso de San Marcos, pues a la misa concurrieron numerosas personas, entre ellas muchas señoras, que de este modo han ofrecido a su memoria y a la de su padre sus oraciones en el primer aniversario.

Reciba la familia doliente la renovación de nuestro pésame.

Real Colegio de Médicos de la provincia de Sevilla

Sección científica. El viernes 8 del actual se celebrará la 13.ª sesión del actual curso de conferencias científicas, ocupando la tribuna el doctor don Alejandro del Barrio Martínez, que disertará sobre «Los nuevos métodos operativos sobre la extracción de la cataratas».

El acto se celebrará en el salón de sesiones del Colegio, dando principio a las seis y media de la tarde. Sevilla 7 de Marzo de 1929.—El secretario de la sección, José P. del Pobil.

Captura de un desertor del Ejército

La guardia civil del puesto de Peñarol ha detenido en los extramuros de dicha población a Francisco Oliva García, de veintidós años, desertor del regimiento infantería de Gravelinas número 41, de guarnición en Badajoz.

El citado desertor, que es natural de Puente Genil, ha sido puesto a disposición de la autoridad militar correspondiente.

OPTICA DE PRECISION GEMELOS PRISMATICOS APARATOS DE INGENIERIA LA CASA SIN BALCONES

Recibimos una carta firmada por varios industriales y vecinos de las calles Barcelona, Zaragoza, Joaquín Guichot y otras próximas, quejándose de que desde las primeras horas de la noche hasta las últimas de la madrugada, mujeres de mal vivir se estacionan en dichas céntricas vias molestando a los transeúntes y a los huéspedes de los hoteles allí cerca establecidos.

Hasta hace poco sólo se veían tres ó cuatro mujeres; pero ahora ha aumentado el contingente y el alboroto no debe consentirse.

Se aproximan las fiestas y ese espectáculo en lugar tan céntrico, no debe en modo alguno consentirse.

Trasladamos esta queja de los vecinos é industriales de dichas calles a la autoridad gubernativa.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

Servicios de Cabotaje. El vapor Anoraka - Mendi

saldará de Sevilla el domingo 10 del actual, admitiendo carga el viernes y sábado para los puertos de Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y con conocimiento directo y transbordo para los de MELILLA, CEUTA, PALMA DE MALLORCA, Algeciras, Motril, Aguilas, Adra, San Felix de Guixols y Palamós.

Fletes reducidos

al consignatario, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, Almirante Lobo, 22, Sevilla. Teléfono 24.422.

VIDA SOCIAL

Sr. Director de EL LIBERAL, de Sevilla. Muy señor nuestro: Le quedaría sumamente agradecido, si diese a la publicidad el adjunto manifiesto en el diario de su muy digna dirección, lo que anticipadamente os agradece. — La Directiva, Diego Maqueda.

A LOS CHAUFFEURS

La Sociedad de obreros conductores de automóviles de Sevilla y su provincia «La Velocidad», a todos los compañeros. Normalizada nuestra situación y siendo de imprescindible necesidad para la defensa de nuestros intereses de clase, el que entre todos los conductores exista una estrecha unión, puesto que sin ella es de todo punto imposible dar la sensación de que a todos nos anima una unidad de criterio, y de que, como trabajadores conscientes que somos, estamos en todo momento unidos, para dentro de las normas que marca la legalidad, defender nuestros derechos, conscientes que somos de cumplir nuestros deberes y dispuestos a dar la sensación de que no somos una chusma encanallada indiferente a todo, ni un rebato de las nudas ovejas, sin criterio, ni sensibilidad mental, y si trabajadores dignos y honrados que saben apreciar y diferenciar la justicia de las injusticias, y creado nuestro Comité Paritario, en el cual, como Tribunal Supremo, donde se han de debatir todas las cuestiones que afectan a nuestra profesión, tanto en el orden de régimen de trabajo como en el de jornal, es necesario, que aquellos que al mismo llevan vuestra representación tengan la orientación debida de cuáles son vuestras justas quejas y aspiraciones, y sólo esto se consigue reuniendo todos los chauffeurs como un sólo hombre en el seno de su sociedad, y aportando cada uno el grano de arena de sus opiniones y consejos, pues el no hacerlo así representa la absoluta dejación de todos nuestros derechos y la imbecil indiferencia de los animales inconscientes, lo que creo estamos dispuestos todos a demostrar que no somos.

Pasados unos días, y previa convocatoria, se dará una asamblea, a la que no debe de faltar ni un chófer, y en ella será nombrada la nueva Directiva que se ha de encargarse de la dirección de la sociedad, y confiados en que os habréis dado cuenta de la suma necesidad que en los actuales momentos tenemos de estar todos unidos, esperamos acudiréis todos los socios, y se darán de alta aquellos que por incompreensión aún no lo sean. Sin otro particular, os saluda fraternalmente.—La Comisión reorganizadora.

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 28 de Febrero anterior el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el cementerio de San Fernando los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, y de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen, se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, previéndose que, transcurrido el expreado período de tiempo, se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarios en el caso general.

Lea usted Heraldo de Madrid

VIDA DE SOCIEDAD

En el domicilio de nuestro querido amigo el ilustrado jurista don Adolfo Rodríguez Jurado ha tenido lugar la toma de dichos de su encantadora hija María del Amparo con el ingeniero don José Contreras Rodríguez.

La ceremonia se llevó a efecto ante el parroco del Sagrado, don Ramón Rexach, siendo testigos por parte del novio don Cándido Rodríguez Fernández, don Andrés Contreras Romero, don Adolfo Cuéllar Rodríguez y don Isacio Contreras Rodríguez, y por parte de la novia don Manuel Ríos Sarmiento, don Manuel de Quintero y O'Farrell,

don Marcelino García Junco y don Francisco de P. Rodríguez Jurado y de la Herra.

La boda ha sido fijada para el día 16 del corriente, en la capilla de Nuestra Señora de la Luz, de calle Varflora.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos y numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Embellecerá usando las medias de caucholina MADAME X, Francos, 21.

últimos modelos. Gaudetot Auto-Iberica, S. A.



Ingresos municipales del día 6 de Marzo

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Arbitrios ordinarios, Vinos, Carnes, Grupo 1.º, Idem 2.º, Total pesetas 50.719,84.

DE FÚTBOL

El domingo, a las diez, se celebró el partido entre los equipos C. R. Español y el C. D. Trinidad en el campo de este último (Salesianos).

Venció el primero por siete tantos a cinco.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma: Español.—Del Boz, Pepín, Del Boz II, Martín, Pérez, Blasco, González, Wuazaldua, Díaz, Muñoz y Herrera.

Trinidad.—Barragán, Ortiz, Montllor, Sánchez, Villar, Santiago, Rodríguez, Rastro, Galiana, Camacho y Borja.

Sobresalieron por el Español, Muñoz, Pepín y Pérez, y por el Trinidad, Barragán (el mejor de los veintidós), Mentllor, Galiana y Camacho.

El árbitro, señor Gómez, catastropheó.

El pasado domingo se jugó en Jerez el anunciado partido entre el titular Jerez F. C. y el campeón del grupo B, de Sevilla, Triaca F. C.

La victoria correspondió al equipo que más jugó, pues el Triaca demostró una netá superioridad sobre el Jerez, vencióndole en su propio campo por cuatro a uno.

El partido comenzó a gran tren, por parte de los triaqueños, que se mostraron más peligrosos en todo momento; debido a esto se marcaron en el primer tiempo dos tantos, de dos bonitas combinaciones.

En el segundo tiempo, el Jerez tuvo cinco minutos de juego magní-

Para presenciar las Cofradías

Desde el día 11 al 20 inclusive del mes actual de Marzo, de las once a las tres horas, en días hábiles, podrán ser recogidos en el Negociado de Festejos de la Secretaría municipal los carnets que contienen los permisos individuales para presenciar en la próxima Semana Santa el desfile de las cofradías desde los balcones que son instalados en el andén de la Casa Consistorial, en la Plaza de la Constitución, entendiéndose que transcurrido dicho plazo la Alcaldía dispondrá libremente de ellos.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

EL AUTOMOVIL INSUPERABLE

DE FÚTBOL

Este número de EL LIBERAL consta de 6 páginas

Veladores y sillas en la vía pública

Se hace saber, para conocimiento de los industriales que ocupan la vía pública con veladores y sillas, que se encuentran en la Recaudación de Arbitrios de este Ayuntamiento, Castellar, 30, los cargos correspondientes al mes de Marzo actual, los que podrán recogerse sin cargo hasta el día 16 del mismo, previéndose que transcurrido dicho plazo se harán aquellos efectivos por la vía de apremio, retirándose las licencias a los morosos.

Gran Venta Eritaña. REAPERTURA EL SABADO 9 DE MARZO. COMEDORES INDEPENDIENTES.—JARDINES.—SALONES DE FIESTAS. COCINA ANDALUZA. DOS ORQUESTAS Y OTRAS ATRACCIONES.

Hurto de doscientos kilos de carbón y captura de los autores

En las proximidades de Marchena sorprendió una pareja de la guardia civil de aquel puesto a dos individuos llamados Antonio Núñez Rivas y Manuel Hidalgo Cortés, de sesenta y tres y cuarenta y cinco años, respectivamente, que conducían en una caballería menor doscientos kilos de carbón.

Interrogados ambos individuos, manifestaron que dicho combustible lo habían hurtado sus respectivas mujeres Manuela González Tovar y Ana María Personal Pérez del depósito de máquinas de la estación de Marchena, aprovechando un descuido del encargado del mismo.

Los maridos y sus respectivas mujeres han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

El mejor aceite de oliva Garantizada su pureza

ROSITA DESDE ECÍJA

En la calle General Azcárraga, esquina a la Gavilla, fué arrollado por el carro que conducía José Gómez Rodríguez, de treinta y dos años, pasando una de las ruedas por encima.

Rápidamente fué trasladado en un automóvil a la casa de socorro, donde el facultativo de guardia señor Fiestas y practicante señor Romero le apreciaron fractura de la clavícula derecha y probable fractura de costillas, siendo después de curado trasladado a su domicilio.

—El domingo jugaron un partido los equipos Astigi F. C. y Atlético Club de Córdoba, disputándose una bonita copa de plata.

Tras un regular juego ganaron los locales por uno a cero. Arbitro bien Figueras.

—Ha sido nombrado presidente de la Cámara Agrícola de ésta el propietario don Plácido Ostos Angelina.

—Se asegura que paró el Domes-

go de Resurrección y demás días festivos siguientes se celebrarán animados bailes en el Casino de Artesanos. De desear es se confirmen estos rumores.

—Saludamos al alcalde de La Luisiana y querido amigo nuestro don Juan Díaz Jiménez.—Roldán.

Unión Industrial y Comercial, S. A. MUÑOZ LEON, 8

Por el presente se avisa a todos los señores accionistas de esta entidad que pueden pasarse por sus oficinas desde el día 11 al 20 del corriente, y desde las tres a las seis de la tarde, para hacer efectivo el dividendo que les corresponde, relativo al año 1928.

Sevilla 5 de Marzo de 1929.—El secretario, Emerando Alvarez Vigil.

Espectáculos

Funciones para el viernes 8.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedia. A las diez, La señorita Angeles. A las diez y media, El Príncipe estudiante.—Orquesta García Matos. Desde las seis.

DESPECHO CENTRAL de revista. Las mejores localidades de los teatros Cervantes y Duque, Sierpes, 63. Bar Sevilla.

TEATRO LORENS.—Cine. El Rey de Reyes.—Orquesta Peraito. Desde las seis.

CINE CINEMA.—Cine. Enciclopedia Pathé y El Principo estudiante.—Orquesta García Matos. Desde las seis.

SALON IMPERIAL.—Cine. La magia del baite y Viaje de recreo. Desde las seis.

GRAN VENTA DE ERITAÑA.—9, SABADO 9.—REAPERTURA. GRAN CUADRO FLAMENCO.—LA ORQUESTA MARCHETTI.—GITANELLA.—LAS 12 BAILARINAS DEL DICKSON BALLET.—HAMILTON Y SU FORMIDABLE JAZZ AMERICANO.—PILAR TITAN.—MAI ESTRELLA.—NINA DE LINARES.—LA MADRILEÑA Y CINCO IMPORTANTES DEBUTS.

TEATRO ROCIO.—Cine. Camino del otro mundo y Abraxos y porrazos. Desde las seis.

CINE LA ALICANTINA (Jauregui, 34).—A las siete, Ajustando cuentas, estreno en Sevilla, por Fred Thomson. Es un film Paramount.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Seis y diez tarde, Sección Vermonth. Diez noche, Sección selecta de Variedades. Grandes «souper». Dos orquestas.

GRAN VENTA DE ERITAÑA.—9, SABADO 9.—REAPERTURA. GRAN CUADRO FLAMENCO.—LA ORQUESTA MARCHETTI.—GITANELLA.—LAS 12 BAILARINAS DEL DICKSON BALLET.—HAMILTON Y SU FORMIDABLE JAZZ AMERICANO.—PILAR TITAN.—MAI ESTRELLA.—NINA DE LINARES.—LA MADRILEÑA Y CINCO IMPORTANTES DEBUTS.

SALON VARIADADES.—Grandes atracciones de seis tarde a madrugada. Inmenso programa de variedades: Macías, Carmina, Margita, Sánchez, Monna My, Romanita, Conchita Tapia, Les Elvira Slav. Atracción rusa (debut) y Julita Oliver.

KURSAAL OLIMPIA, Tarifa, 3.—De ocho a una, los mejores cuadros flamenco y andaluz. En este kursaal hay cantador flamenco y de aires regionales y lo más típico sevillano.

Salón BARRERA.—Bailes a las 9.

SEÑORAS

Sartén, 0'30. Papel higiénico, 0'45. Juego portar, 4'50. Juego cubo y jarro, 5. Ollas, cacerolas, orinales y baterías aluminio, todo barato.

FERRETERIA SAN PABLO

Acuerdos de la Comisión Provincial Permanente

Bajo la presidencia de don Pedro Parías, y con asistencia de los vocales señores Camacho, Mezquita, Fernández Escobar y Parías (don Juan), el secretario y el interventor, se ha reunido hoy la Comisión provincial permanente.

Se acordó conceder autorización a don Francisco Benito Mariu para construir un muro en el camino vecinal de Alanís a Guadalcana, y a don Aurelio García y García un pascueta en el de Puebla de los Infantes a Navas de la Concepción.

Quedaron aprobadas las liquidaciones de los caminos vecinales de San Juan de Aznalfarache a

Castilleja de la Cuesta y de Tormares a Bormujos y de Palomares del Río a San Juan.

Asimismo se dispuso prorrogar el plazo para entrega de tres vagones viviendas con destino a la Sección de Vías y Obras a la Casa Instalaciones Industriales.

Fueron aprobados los proyectos de caminos vecinales de la carretera de Alcalá de Guadaíra a la estación de Casariche y de Alcalá de Guadaíra a Dos Hermanas, y las cuentas y facturas de la Sección de Vías y Obras.

Idem la cuenta de recaudación de cédulas en el mes de Febrero por la Agencia ejecutiva de esta capital.

Se acordó adjudicar definitivamente el servicio de acopio de piedra machacada del camino de Osuna a El Rubio, al rematante, señor Mateos.

Fué aprobada la certificación por obras ejecutadas por el desajistado don Manuel Bellido en las de reforma de la sala de Montseñat del Hospital Central.

Ultimamente se acordó designar al diputado directo don Juan Parías para que forme parte como representante de esta Diputación, de la Junta Central de Transportes y de la Cámara de Agricultura, Industria y Comercio.

¿Quiere usted llevar su traje bien limpio y planchado? Envíelo a la Tintorería Larjos, S. A. P. Magdalena 5

MUJER SUICIDA

En el Hospital han recibido asistencia facultativa las siguientes personas:

Banuel Caro Castilla, de siete años, que sufre la fractura del brazo izquierdo, a consecuencia de haberse caído de una caballería.

Encarnación Gutiérrez, de tres años, que habita en San Luis, 73, de herida por aplastamiento en el mano derecha. Se lesionó en su domicilio.

Juan Castro Lérica, de veintidós años, sufre doble fractura en el brazo izquierdo.

Se lesionó en San Jerónimo cuando limpiaba las chimeneas de una fábrica.

En las primeras horas de la mañana de ayer circularon rumores entre los vecinos del pueblo de Gileña de que en una de las calles céntricas del mismo habíase suicidado una mujer.

Los rumores tuvieron a poco plena confirmación. La vecina de aquella localidad Dolores Reina Segura, de veintidós años, casada, sufría una enfermedad incurable, y ayer, en un momento de desesperación por no encontrar remedio a sus males, se ahorcó en su propio domicilio, calle Cruz, 32, valiéndose de una faja de niño que ató al aldabón de una de las puertas.

El Juzgado municipal de Gileña, al que se le pasó el oportuno aviso, se constituyó en la casa mencionada, disponiendo el traslado del cadáver de la desgraciada suicida al depósito del cementerio.

Muebles Juan Gómez

LA COFRADIA DE LA CALZADA

El próximo domingo, a las once de la mañana, celebrará solemne función de instituto la hermandad y cofradía de nazarenos de la Sagrada Presentación de Jesús al Pueblo y Nuestra Señora de la Encarnación, establecida en la iglesia de San Benito, del barrio de la Calzada.

Después de exponer a S. D. M. de manifiesto empezará el canto de Tercia y seguidamente empezará la misa solemne en la que pangerará el presbítero doctor don José María Toral-Lepo, coadjutor de la filial de San Martín.

Al ofertorio de la misa, los hermanos de la cofradía harán pública protesta del juramento y voto asuncionista.

Desde el lunes 11 hasta el miércoles 20 del actual, de ocho a diez de la noche, se hará el reparto de tarjetas en la calle Oriente, 75.

Presida dicha fecha, la hermandad dispondrá libremente de las de aquellos hermanos que no se hubieren presentado.

Este número lo ha visitado la censura

"Le Matin" continúa publicando las entrevistas del Presidente español con su redactor político

Primo de Rivera dice que abandonará el Poder en Marzo de 1931, dejando una nueva Constitución que no permita que el país vuelva a ser víctima del caciquismo

La mala Prensa actual del Presidente y sus detractores en el extranjero

París 7.—El periódico "Le Matin" continúa publicando los artículos que le remite su redactor político enviado a España, y que ha tenido una serie de entrevistas con el jefe del Gobierno, en las cuales el general Primo de Rivera le ha hecho muy interesantes manifestaciones acerca del presente y del futuro de la política española.

Refiriéndose al desembarco y detención en Valencia del ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, el Presidente ha dicho al periodista francés:

—El señor Sánchez Guerra se ha equivocado. Todo aquello fue muy bien ridículo que otra cosa. Si quiere usted estar mejor informado, ya que hay extremos que yo ni debo ni quiero hablar sobre ello, vaya a Valencia. Allí reunirá bastantes elementos de juicio para que pueda hacer una apreciación veraz y exacta de cuanto ha ocurrido.

Después, pasando a otro tema, le dijo:

En Marzo de 1931, si vivo, pienso abandonar, tan preconcibidamente que lo anuncio desde ahora, mis actuales funciones de gobernante.

Las cosas habrán mejorado suficientemente y ello permitirá el funcionamiento de nuevo régimen constitucional, muy español.

Si usted habla — continuó diciendo el Presidente español — con el presidente de la Asamblea Nacional, previamente autorizado éste por mí, él le dirá en qué consiste este nuevo Código Constitucional, prudente y liberal, en el cual no son ajenas las viejas tradiciones de Castilla.

El jefe del Gobierno hace una pausa en su charla, y dirigiéndose al periodista francés le pregunta:

¿Usted sabe lo que era un cacique en España? Pues en España un cacique significaba un agente político, que tenía sojuzgada, sometida, esclavizada una población, una ciudad, un pueblo, una aldea. En la actualidad el cacique no existe en España. En nuestra futura Constitución el sufragio universal, pese a la gran intervención que por su espíritu democrático tendrá en todos los actos públicos, no podrá conducir nunca a la reproducción de tales excesos, dando nueva vida al cacique, afortunadamente, ya muerto para siempre.

Después de una nueva pausa y de reconcentrar por unos momentos su pensamiento, el jefe del Gobierno reanuda su charla y dice al periodista extranjero, que le escuchaba atentamente, tomando nota de sus palabras:

Tengo mala prensa en estos momentos. Conozco a mis enemigos de España; pero los del extranjero son muy poderosos. Los motivos los veo bien claros: Hemos constituido un monopolio para el comercio del petróleo y hemos indemnizado ya a los interesados en muchos millones de pesetas. Esto no excluye que después de un nuevo y sereno examen de esta cuestión, consolidado el problema, aumente la cantidad de las indemnizaciones. Pero sobre lo que es cuestión de principios no estamos dispuestos a transigir. Es un derecho de soberanía nacional, que nadie puede discutir. Conozco y estoy perfectamente al detalle de cuantas noticias se telegrafían desde las poblaciones fronterizas francesas, que acogen con especial interés los periódicos ingleses y también los franceses, sobre supuestas efusiones sangrientas en Barcelona y Valencia, así como de desacuerdos entre el Rey y yo. ¡No cree usted—pregunta el Presidente al periodista—que esto está relacionado con lo que anteriormente le tengo manifestado? Entre el Rey y yo la confianza y la compensación son absolutas. Esta es del Rey para mí y de mí para el Rey. S. M. es un hombre de inteligencia

extraordinaria y jamás firma nada que antes no haya leído muy detenidamente. Precisamente debo decir en honor suyo que formula muy atinadas observaciones. Entre S. M. y su jefe de Gobierno puede haber en algún momento discrepancias, distintos modos de apreciar un problema; pero si puedo asegurarle que jamás podremos llegar a una discusión que no sea serena y flexible, como corresponde a un jefe de Estado y a un hombre de Gobierno. Yo—afirmó resueltamente el Presidente español—no estaría ni un solo día en el Poder contra la voluntad del Rey, se lo juro a usted. Dentro de algunos meses, cuando sea llegado el momento, ya le tengo manifestado mis propósitos sobre estos extremos, cederosos de nuestros puestos actuales a otros hombres. Durante nuestra permanencia en el Poder hemos legado a un estado de estabilización que, afortunadamente, perdurará. Hemos regenerado el país, que estaba material y moralmente minado por la anarquía política. Estaba en un estado de desesperación tal que había perdido en absoluto la confianza en sí propio y en sus destinos por venir. Ahora, por el contrario, lo invade una ola de optimismo. Trabaja y se enriquece. Tiene buenas carreteras, buenos caminos. Cuenta con una saneada Administración y Hacienda. En estas ramas de la gobernanza seguimos una política libre de las viejas corrientes. La política es eficaz, acentuándose mediante ella nuestra más gloriosa fisonomía particular. Hemos resuelto también con nuestro sistema de gobierno, el problema de Marruecos, verdadera sangría española. Hemos batido al comunismo, restableciendo el orden, que estaba perturbado en toda la nación y cuya perturbación permitía a las bandas de pistoleros actuar impunemente en las grandes urbes, escribiendo a diario páginas sangrientas. Hemos restaurado, finalmente, la Hacienda pública sin recelos ni prejuicios antiguos. También hemos procurado con verdadero interés—sigue diciendo el general—mantener relaciones cordiales con todos los Gobiernos. Actualmente somos un elemento de pacificación en Europa.

El Presidente terminó, según dice el articulista de "Le Matin", diciendo:

Dentro de dos años entraremos en un período de franca normalidad constitucional. ¡Dios me dé vida para verlo!

La boda de la Infanta Doña Isabel Alfonsa

Llegada del infante Don Carlos

Madrid 7.—En el expreso de Andalucía llegó esta mañana, procedente de Sevilla, el capitán general de la segunda región, infante Don Carlos, acompañado de sus hijos el príncipe Carlos y las princesas Mercedes, Esperanza y Dolores.

Desde la estación el infante y sus hijos se trasladaron a Palacio, donde ocupan las habitaciones llamadas de la Infanta Isabel.

Numerosas personalidades firman en el álbum colocado en Palacio

En el álbum colocado en el hall de las habitaciones de los infantes en el Palacio Real han firmado numerosas personalidades llegadas a Madrid con motivo de la boda de la infanta Doña Isabel Alfonsa. Hoy entre dichas personalidades, han firmado los capitanes generales del Ejército y la Armada, el emba-

jador de Francia, el ministro del Japon y otros diplomáticos.

El Ministro de Justicia conferencia con el Duque de Miranda

El ministro de Justicia y Cultos, acompañado del director general de los Registros estuvo esta mañana en Palacio, conferenciando con el duque de Miranda para tratar de las capitulaciones, que se firmarán el sábado antes de la ceremonia de la boda de la infanta.

El regalo del Gobierno

Los ministros estuvieron esta mañana examinando el regalo que el Gobierno hace a la Infanta Doña Isabel Alfonsa con motivo de su boda.

Dicho obsequio consiste en un magnífico juego de comedor, de plata cincelada, que consta de cuatro candelabros, una tetera, seis fuentes, dos salseras y un centro.

TRES NOTAS OFICIOSAS

En ellas el Gobierno se ocupa de la regulación de los contratos y régimen de trabajo en las obras públicas, de supuestos preparativos de los estudiantes para no entrar en clase y del regalo hecho por aquél a la Infanta Doña Isabel Alfonsa

Madrid 7.—A las cinco de la tarde han facilitado en la Oficina de Censura de la Presidencia tres notas oficiosas, la primera de las cuales dice:

«El real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros que ayer fué firmado por S. M. y que hoy aparece en la "Gaceta", relativo a regulación de contratos y régimen de trabajo en las obras públicas, tiene verdadera importancia y tiende, en primer término, a asegurar a los obreros el mantenimiento de las condiciones en que fueron contratados, principalmente en cuanto a los jornales, aunque el exceso de oferta de mano de obra algunas veces no nacional pudiera impedir a los contratistas a lograrla más barata.

Recíprocamente los obreros vienen obligados a dar cumplimiento a los contratos que pacten aunque la escasez de trabajadores despertara en ellos la ambición de mejorar sus sueldos.

Esta nueva intervención del Gobierno en asuntos de esta naturaleza ratifica y afirma su criterio condensado en los siguientes principios:

Contrato de trabajo especificando duración y retribución normales de la jornada con previsión de sus alteraciones legales, organización so-

cial y rendimiento máximo de los equipos y de los obreros sueltos, tribunales paritarios y superiores para dirimir diferencias surgidas de la interpretación de los contratos de trabajo, leyes sociales previsoras de accidentes, vejez y paro forzoso, y principalmente, creación de un espíritu cordial y comprensivo en patronos y obreros que garantice la contribución eficaz de dos factores tan importantes en el orden y prosperidad de la Patria.

Por cierto que procede aclarar respecto a este asunto una rectificación que también hará la "Gaceta", donde por error ha aparecido el 10 por 100 de las fianzas como penalidad correspondiente a cada día de retraso en la presentación de documentos, que en el real decreto se prevee, habiéndose querido señalar sólo el 1 por 100 que se juzga sanción bastante para estimular el cumplimiento de lo mandado.

La segunda de las notas facilitadas esta tarde, dice:

«Pese a prudentes advertencias y aclaraciones del Gobierno, existente la infundada y artificiosa agitación que algún se ha propuesto llevar al ánimo de los estudiantes, que al parecer, aunque sólo sea en parte, se proponen no entrar en clase a partir de mañana, provocando los alborotos y coacciones que eran de rigor en estos casos.

Pues bien: el Gobierno, aparte de las medidas de orden público que correspondan tomar a las autoridades competentes, ha resuelto que los estudiantes que falten a sus clases injustificadamente, pierdan la matrícula, que sólo podrán renovar mediante nuevo pago de derechos, y si persisten en tal actitud, perderán definitivamente el curso.

Por otra parte se ha dispuesto la detención de la estudiante ya veterana por la prolongación indefinida de sus estudios bien caracterizada de agitación y cabecía: el señor Short, que ha sido de hecho excluido definitivamente de poder figurar en ningún Centro docente del Estado ni de adquirir título ni empleo oficial de ninguna clase.

Por último, la tercera nota facilitada por la Oficina de Censura, dice:

«En las habitaciones que en el Palacio Real ocupa S. A. R. la infanta Doña Isabel Alfonsa, ha sido entregado esta tarde el regalo que el Gobierno hace a la infanta Doña con motivo de su próxima boda.

Consiste en un servicio de mesa muy sobrio y de depurado gusto y consta de cuatro grandes candelabros de plata repujada, un sopero con soporte de plata y cristal, un pasapunte para pan tostado, dos salseras y seis bandejas de distintas formas.

El trabajo, de confección y factura netamente español, está hecho por el artífice de esta corte señor Muñoz, y es verdaderamente artístico y en cada una de las piezas lleva grabado el escudo de su alteza real.

El servicio se encierra en un gran estuche de piel. Va acompañado de una dedicatoria que dice: «Señora: El Gobierno de Su Majestad (q. D. g.), queriendo dar a V. A. una débil muestra del respetuoso afecto que le merece, tiene el honor de ofrecer a V. A., con motivo de su boda, por la que hace votos de la mayor ventura, un modesto presente que ruega a V. A. acepte.—El marqués de Estella a S. A. R. la infanta Doña Isabel Alfonsa.»

Como es sabido, de elegir el regalo se encargó el conde de los Andes.

El conde del Grove continúa en igual estado

Madrid 7.—El conde del Grove continuaba esta mañana en igual estado de gravedad que los días anteriores.

Por el domicilio del ilustre aristócrata desfilan diariamente gran número de personalidades para firmar en los álbumes allí colocados e informarse de la marcha de la enfermedad.

R. DE EGUREN

Fernández y González, 25.—Materiales de reparaciones eléctricas.

La FABRICA DE MEDIAS de calle AZOFAIFO no tiene ninguna Sucursal. Su único despacho está en calle SIERPES número 19

CARTERA DE NOTICIAS

En la noche del próximo lunes tendrá lugar en el Hotel Alfonso XIII el banquete organizado por caracterizados socios del Ateneo en honor de nuestro querido amigo el eminente músico, don Emilio Ramírez.

Dr. ZBIKOWSKI OCULISTA Alfonso XII, 42

Para el pobre Antonio González García, recogido en un pajar frente al Departamento anatómico, con su mujer y cuatro hijos, un desconocido nos entrega cinco pesetas.

JOYERIA TARAVILLO Sierpes N.º 31. Precios sin competencia.

Don José Vázquez Gómez ha tenido la atención, que agradecemos, de ofrecérsenos en su cargo de juez presidente del Tribunal Industrial de esta ciudad, del que acaba de tomar posesión y en el que le deseamos grandes aciertos.

El soldado de la C. F. Militares, de Tetuán, Francisco Romero Jiménez, solicita por nuestro conducto una madrina de guerra.

De paso para Cádiz, donde embarcará en el transatlántico "Reina Victoria" para Buenos Aires, con propósito de regresar a mediados de Mayo, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Antonio López San Miguel, hermano de nuestro compañero de Redacción don Joaquín.

Emilia G. Machado participa a su distinguida clientela que el 9 de Marzo presentará su colección de modelos de primavera. Regresaron de su viaje de bodas por Málaga y Granada, nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez Romero y su bella esposa, doña Josefa Rodríguez Fernández. Hacen falta sueltas de repaparadoras en este LIBERAL.

Pathé Cinema Viernes 8 Marzo EL PRINCIPE ESTUDIANTE Ramón Navarro y Norma Shearer M. G. M.

En el Sagrario de la Catedral y ante el párroco señor Rexach, han firmado el contrato de esposales la bella señorita María Pepa Alvarez Diaz y nuestro querido amigo don Manuel Hernández Olivarieta, del comercio de Sevilla.

Al acto asistieron numerosos amigos de los futuros contrayentes, cuya boda se celebrará en breve.

Para la infeliz señora doña Concepción Jordán, viuda, que con dos hijos, carece de recursos para trasladarse a Buenos Aires, J. S. D., nos envía cinco pesetas.

De interés para las que tomen parte en el Concurso de belleza

Algunos de los retratos que envían son tan defectuosos que a pesar de apreciarse a simple vista que la interesada reúne las condiciones exigidas para el concurso, dicha mala calidad de la foto impide su reproducción en el fotograbado.

Por lo tanto, advertimos a las bellas lectoras que procuren remitirnos fotografías claras y de buen tamaño, que permitan la confección de un buen cliché. Para ello recomendamos la Foto Novoa, Amor de Dios, 41.

Sobre la contratación de obras y servicios

Madrid 7.—También publica el diario oficial un decreto ley disponiendo que se consignen en los pliegos de condiciones de contratación que formulen para obras y servicios públicos del Estado, provincia, Municipio o entidades oficiales que dependan de éstos la documentación necesaria en que se haga constar la naturaleza de la entidad contratante.

NOTICIAS DE MADRID

EL EMBAJADOR DE CUBA A SEVILLA

Madrid 7.—En el expreso de esta noche saldrá para Sevilla el embajador de Cuba, señor García Kohly.

DESIGNACIÓN DE UN LOCAL AL PATRONATO DE CASAS MILITARES DE SEVILLA

Madrid 7.—La "Gaceta", en su número de esta mañana publica un real decreto cediendo plenamente la propiedad al Patronato de Casas Militares de Sevilla, de un solar propiedad del Estado en las calles Riego, Alfonso XII y Monsalves, colindante con casas de propiedad particular.

SE PRORROGA DURANTE DOS AÑOS LA SUSPENSIÓN DEL REGISTRO DE MINAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Madrid 7.—También publica el citado diario del Gobierno un real decreto prorrogando por dos años más la ya acordada y en vigor suspensión de los derechos públicos a las denuncias y registros de "Minas" en la provincia de Sevilla.

EL INFANTE DON CARLOS VISITA AL MARQUÉS DE ESTELLA

Madrid 7.—En el Palacio de Buena Vista estuvo esta mañana en visita de cortesía el marqués de Estella, el capitán general de la segunda región, infante don Carlos.

También estuvo en el ministerio del Ejército el príncipe Raimundo de Borbón.

A DON TORCUATO LUCA DE TENA SE LE PRACTICA LA TERCERA TRANSFUSIÓN DE SANGRE

Madrid 7.—Al ilustre periodista director de "A. P. C.", don Torcuato Luca de Tena, le ha sido practicada por tercera vez la transfusión de sangre.

La operación la llevó a feliz efecto el renombrado doctor Cardenal. La sangre para la nueva transfusión ha sido cedida por el hijo político del señor Luca de Tena don Pedro Fagales.

DESAPACHO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 7.—A primera hora de la tarde despachó con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, el director general de Seguridad, general Bazán.

EN LA PRESIDENCIA SE CELEBRARA ESTA TARDE UNA RECEPCIÓN DIPLOMATICA

Madrid 7.—En la Presidencia se celebró esta tarde la acostumbrada recepción diplomática, en la que el general Primo de Rivera recibió a los embajadores de Alemania, Estados Unidos y Cuba.

Este último dará las gracias al Gobierno por el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros de enviar el concurso "Cercada"

TEATRO LLORENS VIERNES 8 DE MARZO EL REY DE REYES OBRA CUMBRE DE CECIL B. DE MILLER PARTITURA ESPECIAL ORQUESTA REFORZADA DE SEIS Y MEDIA TARDE A UNA NOCHE

NOVA VENTA DE BRITANA Camino de Gelves. Teléfono 1. Pólos con tomate. Reservados. Píñallo. Culpio. Servicio permanente.

Boletín de Votación Concurso de Belleza de "El Liberal" Voto a favor del N.º. Tema: firma.

MUEBLES DE LUJO los vende SANTANDER-Correduría, 32

El movimiento revolucionario en Méjico

Mientras las noticias mejicanas afirman que el movimiento insurreccional está totalmente fracasado, las que llegan de los Estados Unidos sostienen que la situación es favorable a los rebeldes.—Cables contradictorios

Méjico 7.—Después de los últimos hechos de armas en que las ciudades rebeldes están ya en poder de las tropas del Gobierno, el movimiento rebelde puede considerarse totalmente fracasado.

Washington 7.—Los datos oficiosos que se tienen en esta acerca del movimiento revolucionario en Méjico, afirman de que la situación es francamente favorable a los elementos rebeldes.

La rendición de Veracruz no está confirmada

Méjico 7.—La noticia de la rendición de Veracruz a las tropas federales, no está aún oficialmente confirmada.

Hay se espera un cambio radical en la situación

Hay se espera que se produzca un cambio radical en la situación. Tropas federales se proponen sitiar y penetrar en Nuevo León.

Varias columnas de esta fuerza han comenzado ya a rodear la ciudad.

Movimiento de fuerzas

Un despacho que se acaba de recibir afirma que el general Ortiz avanza hacia Tampico.

Noticias posteriores dicen que otra columna va hacia Lareto. Finalmente, el general Almanza adelanta hacia el Sur.

Esta columna llevan un total de unos 10.000 hombres cada una y cuentan con elementos de aviación y gran cantidad de pertrechos.

La situación se estima favorable a los leales

La situación se estima favorable a las fuerzas leales. Mientras las fuerzas adictas al Gobierno luchan dentro de un círculo defensivo y tienen fácil comunicación con todos los sectores, disponiendo además de tropas, que en cualquier momento pueden enviar a donde la situación sea más crítica, los elementos rebeldes están diseminados y sin contacto, siéndoles imposible concentrarse donde la situación los reclame.

Situación del general Escobar

El jefe revolucionario general Escobar se encuentra rodeado por tres columnas.

Las fuerzas que manda han iniciado ya el movimiento de retirada. Esta se dirige hacia el Norte, buscando el camino de las ciudades fronterizas.

La ciudad de Monterrey

La ciudad de Monterrey estará en un plazo de 24 horas en poder de

las fuerzas que son adictas al Gobierno.

Córdoba ha sido recuperada

Las tropas federales han recuperado la ciudad de Córdoba.

Optimismo el Presidente de la República

El Presidente de la República se muestra francamente optimista en cuanto a la situación. Ha manifestado que las tropas leales ocuparán hoy mismo la ciudad de Veracruz.

El general Aguirre ha iniciado la retirada con 2.000 hombres.

Noticias de un cónsul americano

Washington 7.—El cónsul de los Estados Unidos en Veracruz ha comunicado que en Veracruz el tercer batallón se ha sublevado contra el general Aguirre.

Estima que no puede trasladarse al edificio del Consulado porque el combate entre leales y rebeldes se libra en los alrededores del edificio.

El joven Napoleón

Méjico 7.—El general Almanzan, conocido entre determinados elementos como el joven Napoleón de Méjico, ha sido nombrado comandante general de las tropas federales mejicanas.

Se cree que inmediatamente recuperará Monterrey.

El Ejército de Chihuahua se une al movimiento

Londres 7.—Dicen de Nueva York que según noticias procedentes del campo rebelde mejicano, los jefes y soldados federales del Estado de Chihuahua se han unido a los rebeldes.

Los rebeldes anuncian un movimiento ofensivo contra Méjico

Méjico 7.—El general Bohorquez, comandante jefe de los sublevados del Estado de Sonora, ha anunciado un movimiento ofensivo sobre Méjico desde los Estados de Chihuahua, Durango, Torreón y otros.

La principal batalla, es decir, la decisiva, tendrá lugar en Jalisco, cerca de Guadaluajara.

Los revolucionarios abandonan Monterrey

Méjico 7.—El general rebelde Escobar no ha querido defender Monterrey, retirándose ordenadamente con sus tropas hacia Saltillo.

¡¡ PRONTO !!



NAPOLEON (visto por Abel Gance) Presentado por la modernísima innovación del TRIPTICO (triple pantalla), en PATHE CINEMA

EL OCHO RESTAURANT. Edificio adquirido para "El Ocho", y que se inaugura el viernes día 8, en el que su dueño se propone seguir despachando los famosos cubiertos de plata que tan populares son en Sevilla.

Homenaje al letrado consistorial señor Camacho Baños

Anoche tuvo lugar, en el Hotel Alfonso XIII, el anunciado homenaje al letrado consistorial señor Camacho Baños, con motivo de recientes triunfos profesionales en defensa de los intereses de la ciudad.

El acto celebróse en el comedor de gala del citado hotel, con asistencia de numerosas personalidades.

Con el homenaje tomaron asiento en la presidencia el alcalde accidental, señor Delgado Brackenbury, el presidente de la Diputación, señor Parías, y los señores Caravaca, Velasco de Pando, Camacho Baños (don A.), Monge Bernal, Monsalves, García Pinto, Hortal, Díaz de Urmeneta, Zbitowski, Bravo Ferrer, Lerdo de Tejada e Isern.

Las restantes mesas, y en número bastante superior a un centenar, las ocupaban los demás conmensales.

A los postres, el letrado consistorial señor Monsalves, compañero del homenajeado, dió lectura a las adhesiones, muy numerosas y de personalidades conocidas en la ciudad.

Entre ellas figuraban las del alcalde, señor Díaz Molero, y director de la Exposición, señor Cruz Conde, que reproducimos a continuación:

Señor don Fernando Camacho Baños. Muy señor mío y distinguido amigo: Lamentando muy de veras que obligaciones ineludibles me impidan asociarme personalmente, como sería mi gusto, al acto que se celebra en su honor, yo mi modesta felicitación a las que usted tan justamente recibe por su brillante triunfo jurídico en defensa de los intereses del Municipio de esta ciudad, a la que tanto quiero.

Mi sincera enhorabuena otra vez. J. Cruz Conde. Mis distinguidos amigos: A ustedes, que tuvieron la bondad de venir personalmente a invitarme, en nombre de la Comisión organizadora, al acto que en homenaje a don Fernando Camacho Baños se celebra esta noche en el Gran Hotel Alfonso XIII, dirijo estas líneas, rogándoles que sean intérpretes cerca del interesado y de aquella Comisión de la contrariedad que me produce que las circunstancias no me dejen cumplir el propósito que verbalmente expresé a ustedes de asistir al mismo.

Esta noche tengo que salir para Madrid, precisamente en el momento en que ustedes se reúnen a tributar al letrado consistorial el agasajo a que es acreedor, no sólo por el éxito reciente, sino por su continua y brillante labor en el Ayuntamiento, y como no quiero que falte mi nombre en ese público reconocimiento de sus méritos, ruego a ustedes hagan constar, al par que el inexcusable motivo de mi ausencia, mi más sincera y leal adhesión al acto, porque, como el que más, celebro los éxitos de los que de manera permanente contribuyen al desenvolvimiento de la vida municipal sevillana, a la que transitoriamente estoy ahora unido. De ustedes, con este motivo, muy afectuosa s. s. q. e. s. m. Nicolás Díaz Molero.

A reconocimientos de la Comisión organizadora, ofició el homenaje el notable jurista señor Monge Bernal. Comenzó su elocuente discurso congratulándose de este homenaje, que es el primero que se rinde a un abogado del Colegio de Sevilla, por sus triunfos profesionales. Hizo resaltar los méritos del homenajeado, que por la implantación del Estatuto municipal hubo de realizar un arduo trabajo para amoldar las cuestiones jurídicas al procedimiento administrativo que se estableció en aquél.

A esta labor constante—dice—se debe el homenaje que hoy se le rinde y no a un triunfo aislado. En elocuentes párrafos enalteció la misión confiada a los abogados, y terminó brindando por la Justicia y por los abogados, honra de los cuales es el señor Camacho Baños.

El señor Monge fué muy aplaudido y felicitado por su acertada disertación. Seguidamente, y en breves palabras, realizó la labor realizada por el homenajeado, el alcalde accidental, señor Delgado Brackenbury.

Dedicó un saludo al secretario de la Corporación municipal, señor Bravo Ferrer, felicitándole por tener un subordinado de la talla del señor Camacho Baños. Terminó desearo al señor Camacho nuevos éxitos como los que se festejan.

Las palabras del señor Delgado fueron subrayadas con calurosos aplausos. Finalmente hizo uso de la palabra el homenajeado. Con palabras elocuentes y llenas de modestia, declinó el homenaje en favor de la Asesoría jurídica de la Corporación municipal, que a su juicio era digna de ello.

Dedicó un sentido recuerdo a don Rafael Castejón, bajo cuya actuación se inició el pleito de la huerta del Fraile y que no tuvo la dicha de ver presentada la demanda. También tuvo palabras de elogio para los letrados señores López Cepero y Fernández Clerigo, que marcaron sus orientaciones en el litigio.

Terminó levantando su copa por que el éxito del Ayuntamiento, en los años sucesivos y por el feliz éxito de Sevilla en la Exposición, de la cual surja una de las ciudades más esplendorosas de la patria.

El señor Camacho fué muy aplaudido y recibió numerosas felicitaciones.

La boda se verificará en breve. Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos y sus distinguidas familias.

Nuevas saetas cantadas por el celebre CENTENO, en discos «Parlaphon», Piazza Hnos. Pacifico, 6.

Marcha del Alcalde

En el expreso de anoche marchó a Madrid el alcalde de Sevilla, don Nicolás Díaz Molero, que fué despedido por el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer, concejales y otras amistades particulares.

El señor Díaz Molero, en portador de una hermosa «corbelle» de cavales y rosas blancas de estos jardines sevillanos para la infanta doña Isabel Alfonsa.

El homenaje a D. Eloy Montero

Publicamos a continuación las nuevas adhesiones recibidas: Don José M. Mota, don Patricio Peñalver, don Luis Abaurrea, don Antonio Palomo, don Manuel Muñoz Ibáñez, don Antonio López Fraile, don Francisco López Fraile, don Joaquín Sangrán, don Miguel Ramírez Rodríguez, don Manuel Balés Molero, don Antonio Hoyuela del Campo, don Antonio Barroso del Castillo, don Salvador López Carmona, don Juan A. Puerto Reina y don José Roca y Ponsa.

Continúa abierta la suscripción en los sitios designados. Letras de luto. Ha fallecido en Madrid, donde residía, después de larga y penosa enfermedad, el señor don Manuel de Salinas y Salazar, padre de don Manuel y doña María Teresa, viuda de Maestro.

Aviso

Con arreglo a lo que dispone el artículo 18 de nuestros Estatutos, se cita a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que el día 22 del actual, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro Mercantil, y Balance correspondientes al ejercicio de 1923, y elección de consejeros que sustituyan a los que cesen en su cargo.

Sevilla 6 de Marzo de 1923.—El presidente del Consejo de Administración, Marcelino Bonet.

EDICTO

En el juicio intestado del señor Manuel Salama, el señor Juez octavo de lo civil de esta capital mandó que se convoque a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlo dentro del término de treinta días, contados desde la última publicación. En cumplimiento de lo mandado expido el presente edicto convocando a los que se crean con derecho a la herencia mencionada.

Méjico, Diciembre de 1923.—El primer secretario auxiliar, Licd. Ebdías E. Armora.

CRONICA DE SUCESOS

Un hombre intenta suicidarse en un taxi

Los peligros de la circulación.—Dos accidentes. A última hora de ayer tarde se ha registrado un intento de suicidio, cuyas características difieren esencialmente de las conocidas en esta ciudad.

Hasta ahora los suicidas habían escogido vulgares medios para emprender el largo viaje al otro mundo: por sumersión, precipitándose de altura, arrojándose al paso de un tren, por arma blanca o de fuego, por suspensión, etc., sin añadir otros detalles ni refinamientos. El caso era llegar al terrible fin por el camino más corto, sin buscarse complicaciones de ningún género.

El caso de ayer tarde representaba, sin duda, una nueva modalidad, tal vez impuesta por los modernos medios de comunicación. Eduardo García Bernal, de cincuenta y cinco años, casado y con domicilio en San Gregorio, 12, decidió emprender ese último viaje, del que aún no se ha conseguido tener la más leve noticia, efectuando la primera etapa en automóvil.

Para poner en práctica resolución tan extrema se dirigió a la Puerta de Jerez y subiendo a un taxi de la parada allí establecida, ordenó al chofer que lo llevara a la Palmera para dar un paseo. Al llegar al indicado sitio, el conductor del coche observó, aterado, que el pasajero manaba abundante sangre por el cuello.

A toda marcha se dirigió a la casa de socorro del Prado de San Sebastián, recabando el auxilio del personal subalterno del benéfico establecimiento para que se hiciera cargo del viajero. Los facultativos de guardia le apreciaron una herida incisa en la región lateral derecha del cuello, con sección de músculos, que deja al descubierto la vugular; otra de la misma naturaleza en el lado izquierdo del cuello y otra en la muñeca izquierda.

Dichas lesiones, que se suplen con una navaja barbera, fueron calificadas de graves. Del hecho se dió aviso al Juzgado de guardia, que se constituyó en el mencionado establecimiento benéfico, practicando las diligencias de rigor.

Según nuestras noticias, el suicida parece que manifestó al juez que se hallaba cansado de la vida, por padecer una enfermedad cróni-

TEATRO CERVANTES

«Cuando empieza la vida»

Linares Rivas sostiene en esta comedia estrenada anoche por la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles, la tesis de que para el hombre y la mujer, unidos en matrimonio, la vida no cuenta sino desde el momento en que el amor hizo brotar en ellos la motu simpática.

Obsesionado el autor con esta tesis, no ha cuidado mucho de dar a los personajes el necesario aliento humano ni de infundirles carácter firme. Todos toman parte en repetidas escaramuzas filosóficas sobre la felicidad conyugal, la lealtad, el honor, etc., con superabundancia sofística que les coloca a un mismo nivel de «sapientia».

La línea sentimental queda en la comedia muy por bajo de ese nivel, con evidente daño del aparente realismo preciso a los conflictos de este género teatral, un poco de «retardancia».

«Cuando empieza la vida» adolece de sobrado artificio, de excesivo aparato. Es una comedia, en fin, que aun cuando por el efecismo de algunas de sus escenas reclama a ratos el interés, no unánime, de la concurrencia, no aumentará en prestigio el acervo del ilustre autor de «La fuerza del mal».

La interpretación fué hecha de modo plausible. Fernanda Ladrón de Guevara dió justa entonación dramática al papel de «Valeria», realizándolo con la requerida variedad de matices. Rafael Rivelles hubo de luchar con un embolado, y se esforzó—lástima de esfuerzo—por dar apariencia de figura seria a la caricatura de «Campanaraya».

Ignacio Evans acertó plenamente en su cometido, y los demás artistas cumplieron el suyo con muy loable discreción. Por homenaje a ellos, que vienen haciendo una campaña digna de la estimación general, fué alzada la cortina al final de cada acto.—Oyano.

Boda de la señorita de Rodríguez de León

Ayer tarde se efectuó en la iglesia parroquial de San Vicente, ante el altar de Nuestra Señora del Rosario, la boda de la bella y gentil señorita Carmen Rodríguez de León, hermana de nuestro querido compañero en la Prensa el distinguido redactor de «El Suroeste» Antonio Rodríguez de León, con el joven teniente de Intendencia don José Boza.

A la hora de celebrarse la ceremonia del casamiento se hallaba el templo lleno de una distinguida concurrencia. Dió la bendición al nuevo matrimonio el sacerdote don Manuel Martín Campos, actuando de padrinos la madre de la novia, doña Enriqueta de León de Rodríguez, y el padre del novio, don Luis Boza, notario de Morón. Actuaron de testigos, por parte de la novia, don José Monge Bernal, don Francisco García de Castro, don Ramón Rodríguez Fernández Andés y don Ramón García Lara, y por parte del novio, don Manuel López Font, teniente de Intendencia; don Antonio Castilla Marín, alcalde de Pruna, y don José Cebereros, capitán de Intendencia.

La novia, que estaba bellísima, ostentaba riquísimo vestido de seda charmeuse, y alto velo de tul, con las simbólicas «oreas de azahar». El novio iba de uniforme de Intendencia. Terminada la ceremonia religiosa, marcharon los invitados al restaurant Hernal, cuyos salones se vieron invadidos por bellas muchachas que ostentaban, la mayoría, mantillas de blondas, siendo insuficientes para contener la concurrencia, que se aproximaba a doscientas personas.

Exposición General Española

Viajes por ferrocarril á precios reducidos

(Conclusión)

Condicionos. 1.ª—Petición de billetes.—Estos billetes podrán adquirirse en las estaciones y despachos centrales correspondientes a las Compañías de ferrocarriles que forman parte de esta combinación o en las Agencias de Viajes que sean autorizadas para expedirlos, debiendo adquirirse en las estaciones que no sean de empalme con una hora de anticipación, por lo menos, a la salida del tren que haya de utilizarse, y en los despachos centrales la víspera, por lo menos, del día en que haya de efectuarse el viaje.

2.ª—Validez de los billetes.—Transcurrido el plazo de validez sin utilizarse el billete, éste se considerará nulo, sin que el viajero tenga derecho a reclamación alguna. Estos billetes sólo serán válidos para los trayectos, viajes y estaciones en ellos designados, con las únicas detenciones que se determinan en la condición quinta.

3.ª—Equipajes.—Los viajeros portadores de estos billetes tienen derecho al transporte gratuito de 20 kilogramos de equipaje, pudiendo facturarse también para y en todas las estaciones en que se detenga.

Los excesos de dicha franquicia se cobrarán por las bases siguientes: Por cada diez kilogramos en las líneas de Tudela a Tarazona, 0'00575 ptas.; Córdoba a Sevilla y Guadalupe a Carmona, 0'004325; Córdoba a Málaga, Bobadilla a Granada y Bobadilla a Algeciras, 0'0041675; en todos los demás recorridos de las Compañías adheridas a este servicio, 0'008625.

4.ª—Trenes.—Estos billetes son válidos para todos los trenes que lleven carruajes de la misma clase a que aquellos correspondan, siempre que para el recorrido a efectuar se expandan también billetes por tarifa general y se observan las condiciones previstas para cada uno de los trenes.

Igualmente podrán utilizarse aquellos trenes en cuya composición no entren carruajes de la clase de los billetes, ya mejorando de asiento y abonando la diferencia que proceda, ó ya descendiendo de clase sin derecho a reintegro alguno.

También podrán utilizarse 1.ª asientos de lujo, tanto de las Compañías de ferrocarriles como de la de Coches-camas, con tal de que se abonen los suplementos que correspondan si fueran portadores de billetes a tarifa general.

5.ª—Detenciones en ruta.—Los portadores de estos billetes podrán detenerse en aquellas estaciones del tránsito que prefieran, siempre que el número de estas detenciones no exceda de seis, no contándose para estos efectos la de Sevilla ó Barcelona cuando el billete sea valedero para visitar las dos Exposiciones.

Tampoco Madrid se considerará como punto de detención cuando se continúe el viaje por el tren más inmediato que lleve carruaje de la clase del billete que posea el viajero.

6.ª—Sellado de billetes.—Es obligatorio que los viajeros presenten sus billetes para que sean timbrados en la estación de salida, tanto a la ida como al regreso, así como al reanudar el viaje en las estaciones donde se detenga. De no hacerse así se elevará dicho billete en el trayecto que corresponda a tarifa general.

7.ª—Niños.—Los niños de tres años se transportarán gratis a condición de ir en brazos de persona que los acompañe. Los de tres a seis años pagarán en cada trayecto la mitad de precio con arreglo a las tarifas generales de cada Compañía, a menos de que se prefiera adquirir para ellos billetes de este servicio especial, abonándose por entero como para los demás viajeros.

8.ª—Mejora de clase.—Se autoriza la mejora de clase con estos billetes si hubiera asiento disponible, debiendo abonarse la diferencia de los precios que correspondan por la que existe entre las respectivas bases de este servicio especial.

En los cambios de clase fraudulentos, esto es, sin previo aviso al interventor del tren, se pagará el doble importe de la diferencia con arreglo a los respectivos precios de las tarifas generales, a contar desde la estación en que el viajero verificó la entrada en el tren hasta el punto donde lo haya de abandonar.

9.ª—Viajes en clase superior.—No tendrán derecho los portadores de billetes de segunda y tercera clase a ocupar asientos de una clase superior en los empalmes cuando falten de los correspondientes a sus billetes. Cuando ocurra este caso y se prefiera pagar la diferencia de clase ó viajar en otro inferior los de segunda, si hubiera asientos, deberán contar su viaje en el siguiente tren que lleve asientos de la clase del billete que posee el viajero.

10.ª—Dirección del viaje y vías a seguir.—El viajero deberá realizarse siempre en el sentido en que sea extendido el billete. Los viajeros tienen la facultad de determinar vía según se señala en los apartados a) y b) sobre la forma de expedición de estos billetes, pudiendo también elegir otra vía en los casos en que haya de visitarse Granada ó Montserrat, ó seguirse una de las rutas sobre Madrid y Valencia por la comodidad y rapidez del viaje.

Bien entendido que esta elección de itinerario ha de hacerse al solicitar el billete y que las distancias para calcular los mismos serán siempre por la vía elegida. Determinando las vías al pedir los billetes, éstos no podrán utilizarse por otras distintas. 11.ª—Enlaces.—Los portadores de estos billetes renuncian a todo derecho de producir reclamaciones de perjuicios por falta de enlace en los empalmes. Cuando este caso llegare, los billetes se considerarán válidos para continuar el viaje desde la estación de empalme por el tren inmediato que contenga carruajes de la clase de los billetes. 12.ª—Solución de continuidad.—En los trayectos donde existe solución de continuidad para el servicio de viajeros, como sucede, por ejemplo, entre Madrid-Atocha, Madrid-Príncipe Pío y Madrid-Elciana, entre Barcelona-Termino y Barcelona-Norte ó entre Sevilla-Plaza de Armas y Sevilla-San Bernardo, el traslado de una ó otra estación será de cuenta del viajero, quien se cuidará también de la conducción de su equipaje.

Advertencias. Además de los precios de cada billete se percibirá para el Estado lo que correspondiera por el Seguro obligatorio y el timbre móvil, según sea la cuantía del billete. En virtud de la real orden de 4 de Abril de 1903, se prohíbe terminantemente la reventa de estos billetes. Los infractores serán puestos a disposición de la autoridad. Son aplicables las condiciones de las tarifas generales en cuanto no se opongan a las anteriores.

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS FUTBOLISTAS PORTUGUESES QUE SE ALINEARÁN EN EL PARTIDO PORTUGAL-ESPAÑA.—LLEGADA DE UNA HIJA DEL MULTIMILLONARIO WANDERBILT

Se encuentra en Huelva la distinguida dama norteamericana, hija del multimillonario Wanderbilt, Mrs. H. P. Whitney, a cuya iniciativa y generosidad se deben la construcción del monumento a Colón y la restauración del monasterio de la Rábida.

El cónsul de Portugal, señor Melo Barreto, publica en «El Diario de Huelva» la lista de los jugadores portugueses que formarán la alineación definitiva en el partido Portugal-España que se celebrará en Sevilla el 17 del actual.

He aquí los nombres de los jugadores portugueses: Roque (Casa Pia), Carlos Alves (Carevetinhos), Pinho (Besenica), Raúl Figueiredo (Olanhense), Augusto Silva (Celemense), Gustavo Teixeira (Casa Pia), Raúl Jorge (Borreirense), Waldemar Motá (Porto), Víctor Silva (Besenica), José Manuel Soares y Alfredo Ramos (Belenenses).

Dos días después, festividad de San José, juzgarán las selecciones de Lisboa y Sevilla. La alineación del equipo de Lisboa será el siguiente: Carlos Silva, Jurado y Martinho de Oliveira, Veleira, Serra Moura, Víctor Hugo, Abrantes Mendes, Jorge Tavares, Armando Silva y José Luiz.

Como consecuencia del fenómeno astronómico que se observó en Huelva hace días, presenciamos ayer otro fenómeno callejero que nos hizo gracia. Pape de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al joven y notable periodista argentino don Alberto Lleras Camargo, enviado especial de «El Mundo», de Buenos Aires, que viene a realizar interesantes trabajos sobre la Exposición.

Dr. ZBIKOWSKI OCULISTA Alfonso XIII, 42. Los vecinos de la «Casa Moderna», de calle Fernando Tirado, nos ruegan llamemos la atención de las personas caritativas a favor de una pobre mujer llamada Ramona Burgos y Jiménez, que vive en la citada casa, la cual se encuentra enferma, en situación extremadamente angustiosa y sin otro amparo que el que le proporcionen las buenas almas.

J. MARIN LARA, PROCURADOR Alcázares núm. 10, Sevilla. Anoche, en el expreso, marchó a Madrid el general Saro. Marcharon en viaje de novios, en el expreso de anoche, el teniente de Intendencia don José Boza Claerós y su distinguida esposa, doña Carmen Rodríguez de León.

Faltan suplentes de repartidores para este LIBERAL. En el expreso de anoche marcharon a Madrid el marqués de Albeniz, don Manuel Fernández Campos, don José María de la Cámara Benjumea y don Prudencio Verastegui.

Marcharon anoche, en el expreso, a Madrid los matadores de toros Juan Belmonte y Gitanillo de Triana y el ex diestro Domingo González (Dominguín). El pasado día 5 del mes actual, y en el domicilio de doña Isabel Mens, viuda de Rodríguez, fué pedida la mano de su hija Concepción por don José María Doménech Valdívia, decano de los procuradores de Sanlúcar de Barrameda, y para su hijo don José, letrado del Ilustre Colegio de esta capital.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, recibiendo muy chas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera. Marchó anoche, en el expreso, a Madrid el coronel jefe del Cuerpo de Seguridad don Vicente Tomás Izol, siendo despedido por todos los jefes y oficiales del Cuerpo de esta capital.

Ha dado a luz una hermosa niña la bellísima esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Triano. La madre y la recién nacida se encuentran en perfecto estado. Ha dejado de pertenecer a la Empresa de la plaza de toros de Melilla el condeca taurino malagueño Miguel Díaz (Españito), que venía actuando como representante. Para sustituirlo ha designado el gerente de aquella Empresa y competente aficionado don Miguel Salinas, al muy activo apoderado sevillano don Antonio Fernández.

Ayer, trigésimo día del fallecimiento de S. M. la Reina Cristina, la Directiva de la Cámara de la Propiedad ha hecho aplicar misas rezadas en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, ha distribuido un socorro extraordinario de mil quinientas pesetas a los pobres acogidos a la Asociación de Caridad de Sevilla y dado otra limosna en sufragio de la augusta finada, en cumplimiento a los acuerdos adoptados por el pleno de dicha entidad.

R. I. + P. A. PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Ana Díaz Navarro viuda que fué del señor Don Luciano de la Puente y Almirante FALLECIO EL DIA 8 DE MARZO DE 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Sus hijos, don Juan Luis, don Felipe, don Claudio, don Antonio, don Joaquín, doña María Luisa, doña Angeles y don José; hermanos, don José (ausente); hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «Réquiem» que en sufragio de su alma tendrá lugar el sábado 9 de la noche de la mañana, en la iglesia de San Buenaventura, por cuyos favores les vivirá agradecidos.

Escayola Dos importantes partidas por vapores RUBINA y HUXTER, pidan precios a Antonio Alvarez Canto, Joaquín Costa, 27. T.º 22498. HOJAS DE VENUS AFEITAR LA MEJOR Y MAS SUAVE DEVIDA EN TODA PARTE. PARA PEDIR: M. ZALDIVAR, NUEVA 37, MÁLAGA. Encina escogida, 40 kilos, 12'00; Antracita, 46 kilos, 6; Cok, 46 kilos, 5'75. Por toneladas, precios convencionales. FELIPE ESTEBAN, San Eloy, 55. Teléfono 22.989.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA CONTADURIA Terminando el próximo sábado 9 la renovación de los abonos de la temporada anterior, desde el día 10 la Empresa dispondrá libremente de los que no hayan sido renovados. Imagen de un hombre con un cartel que dice 'PLAZA DE TOROS DE SEVILLA'.

CORDOBA

Ayer tarde llegaron varias profesoras y alumnas argentinas

Accidente ferroviario
Comunican de la estación de Zujar que un tren de viajeros de vuelta...

VILLANUEVA DE LAS MINAS

Entrega de la medalla oficial al secretario de este Ayuntamiento
En el salón de actos de la Casa Consistorial de esta villa...

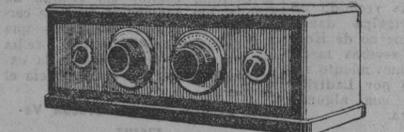
Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Currency and Price. Francos . . . 26,60; Libras . . . 32,92; Dolares . . . 6,80

OSUNA

Una conferencia científica de Doctores, bajo la presidencia del Inspector de Sanidad

En la noche del lunes 4, en el Teatro Alvaréz Quintero, se celebró una conferencia científica de doctores...



NEW-SUPER
Aparato receptor seis lámparas, provisto últimos adelantos. Permite audición potente y clarísima...

TALLER FONOGRAFICO
Especialmente dedicado a reparaciones de Máquinas Parlantes. Venta y colocación de cuerdas...

DELEGACION DE MERCADOS

Se anuncia para general conocimiento que el día 9 del actual, a las doce horas...

El Cristo del Cachorro

Terminados los santuosos cultos que la Hermandad del Patrocinio ha celebrado en la parroquia de Santa Ana...

Lea EL LIBERAL de Madrid

INDICADOR ECONOMICO

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO' with various classified ads including medical services, real estate, and business opportunities.

EL LIBERAL DE SEVILLA
FOLLETO NUMERO 56
CAROLINA INVERNIZIO
EL ANTIFAZ BLANCO
Novela traducida del italiano por GONZALO CALVO

despertar, cuando Liseta apareció. —Señora—dijo ésta— Clemente se ha marchado y ha dejado esta carta para usted.

nia las llaves de las ropas y de las provisiones. Martina comía en la misma mesa de la servidumbre...

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 7 de Marz

Máxima al sol.	29,0
» a la sombra.	23,6
Mínima.	11,1

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Juan de Dios, fr. de la Ord. Hosp.
JUBILEO.—Iglesia de San Juan de Dios

EXTENSA INFORMACION DE TODO EL MUNDO

NOTICIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS CON NUESTROS CORRESPONSALES

Una interesante encuesta de "Heraldo de Madrid".
El general OIguier opina que la guerra existirá siempre y afirma que el pacto Kellogg no tiene eficacia

Madrid 7.—El popular diario «Heraldo de Madrid» publica hoy la opinión del general OIguier en la encuesta iniciada por dicho periódico. El ex ministro de la Guerra contesta a la pregunta que le dirige el redactor sobre la posibilidad de nuevas guerras, diciendo: «En el porvenir habrá nuevas luchas, porque siempre existirá oposición de intereses. Yo estimo, con Villamartin, que no es un hecho social, sino una natural condición psicológica del hombre. Lo que está en la naturaleza de éste puede adquirir distinta modalidad; pero nunca muere. Por eso son inútiles los esfuerzos que se hagan para evitar las guerras o para suprimirlas. Entonces, toda la vida, a través de los años y de los ambientes, los hombres van a seguir matándose»—interroga el periodista. El general muestra una gran seguridad en su respuesta: «Si, siempre, siempre. El estado de paz es siempre un armisticio. Por ello el pacto Kellogg, que acaba de firmarse, no tiene eficacia. Tal vez terminasen las guerras en el porvenir si se descubriera un medio para destruir rápidamente todo un ejército o una población. Pero eso es imposible, y por lo tanto, usted oree que el ejército profesional no se suprimirá nunca—dice el repórter. —Siempre habrá que emplear la fuerza en cuanto aparezca la sociedad en peligro. Los ejércitos temporales desaparecieron hace tiempo por su ineficacia. El general no cree que haya grandes batallas en el porvenir, ni en la concentración de ejércitos, ni en la existencia de grandes campamentos, etc. La aviación, en opinión del general OIguier, desempeñará un papel muy principal; acaso sea el enemigo más eficaz. La extrema movilidad de los aeroplanos, la altura que pueden alcanzar, el día y la hora que pueden elegir para su acción les hará invulnerables e incontrastables. Cada uno de cien aparatos de la nación, en vuelo, puede arrojar en diez minutos 20 bombas; doscientos aparatos, 2.000, cada diez minutos, en varios momentos del día, pudiendo reducir a cenizas todos los edificios de una población. —Y la Marina, ¿intervendrá en estas guerras? —Es posible—concede, al fin—. Los submarinos tendrán alguna eficacia. Las grandes acorazadas concurren a su misión sólo se reduza a conducir los aviones en cierto radio de acción.

En la provincia de Málaga ha sido descubierta una mina de oro

Madrid 7.—En el Gobierno civil de Málaga se ha presentado una denuncia sobre el descubrimiento de una mina de oro en un pueblo de la provincia.

Los radicales holandeses invitan a Trotsky a residir en su país

La Haya 7.—Los radicales holandeses han decidido invitar a León Trotsky a que fije su residencia en Holanda si el Gobierno no pone obstáculos para ello.

Mañana por la tarde emprenderá su viaje a Sevilla el nuevo Gobernador, señor Mora

Murcia 7.—La Unión Patriótica ha ofrecido una comida íntima al gobernador electo de Sevilla, señor Mora, el cual saldrá de esta capital el sábado por la tarde para llegar a la expresada población andaluza el domingo por la mañana.

Revolucion en Honduras

Managua 7.—Se ha recibido un despacho de Tegucigalpa dando cuenta de que el Gobierno de Honduras ha adoptado severas medidas para sofocar el movimiento revolucionario dirigido por Ladislao Velasco, que cuenta con algunas fuerzas en la frontera.

En San Vicente de Funchal

Un desprendimiento de tierras ocasiona graves daños y produce la muerte a cuarenta personas

Lisboa 7.—Desde anoche circulaba con insistencia la noticia de que en San Vicente de Funchal había ocurrido una terrible catástrofe originada por un desprendimiento de tierras producido por

las lluvias torrenciales de estos últimos días, agregándose que las víctimas habidas se contaban por centenares y que habían quedado destruidas numerosas casas.

Esta mañana nueva noticia daban cuenta de la catástrofe; pero desmentían las tremendas proporciones que a las víctimas habidas se daba.

Según estas últimas noticias, una gran masa de tierra se vino abajo a consecuencia de las lluvias, la cual al obstruirse formó un torrente, que las aguas arrastraban hacia el mar, destruyendo cuanto cogían al paso.

Las víctimas habidas ascienden a cuarenta, siendo el número de heridos muy abundante.

Hasta ahora el mar ha arrojado cinco cadáveres.

El gobernador de Funchal ha enviado una columna de socorro y una brigada de obreros con el material necesario para la reparación de los caminos obstruidos.

LA REVOLUCION EN MEJICO
Las tropas federales van batiendo a los rebeldes y recuperando ciudades, hasta el punto de que se considera fracasado el movimiento

Se confirma la evacuación de Veracruz por los rebeldes, y se dice que el general Aguirre ha huído en un barco

El general Escobar huye hacia el Noroeste

Méjico 7.—El general Escobar, que se había retirado con sus fuerzas a Saltillo, capital del Estado de Coahuila, era perseguido muy de cerca por las tropas federales que acudida el general Almazán, y se ha visto obligado a abandonar la expresada capital y retirarse hacia el Noroeste.

El general Aguirre evacua Veracruz

El general rebelde Aguirre evacuó Veracruz, después de haber celebrado una extensa conferencia con los representantes diplomáticos extranjeros en dicha ciudad.

Detalles de la evacuación

Se conocen detalles de la evacuación por los rebeldes de la capital de Veracruz.

Dicha evacuación se hizo a petición del Cuerpo consular, para evitar más derramamiento de sangre.

Se llevó a efecto después de todo un día de lucha constante.

El general Acosta trata de recuperar la ciudad

París 7.—La Legación de Méjico dice que, según noticias que recibe de su país y de telegramas de origen norteamericano, el general Miguel Acosta, que manda la caballería del Gobierno, confía en recuperar pronto Veracruz totalmente.

El fracaso de la revolución es inminente

Londres 7.—Telegrafían de Méjico que el fracaso de la revolución es inminente en el Estado de Veracruz.

En esta ciudad se han librado combates entre las tropas rebeldes mandadas por el general Aguirre y las que pertenecieron a la división de este general y se declararon fuertemente partidarias del Gobierno.

Fue necesaria, como ya se ha dicho, la intervención del Cuerpo

consular para que se terminasen los combates, conviniéndose en una amnistía, cuya principal condición fue la salida de la ciudad del propio general Aguirre.

Circula el rumor de que éste ha huído en un barco.

Un regimiento de infantería abandonada a los rebeldes

Méjico 7.—El general Molino, comandante de un regimiento de infantería que se había sumado a los rebeldes y puesto a las órdenes del general Aguirre, ha abandonado al ejército rebelde y se ha puesto a disposición del general Acosta.

Monterrey ha sido ocupado por las fuerzas del Gobierno

Méjico 7.—En la región Nordeste ha sido ocupado Monterrey por las fuerzas del Gobierno que manda el general Almazán.

El general rebelde Escobar ha huído hacia Torreón ante el avance de las fuerzas federales.

8.000 hombres avanzan hacia Sonora

Méjico 7.—Una columna compuesta de 8.000 hombres avanza hacia el Estado de Sonora para atacar a las fuerzas rebeldes.

Dicha columna va mandada por el general Manzano.

Una advertencia del comandante norteamericano de El Paso

El comandante de las tropas norteamericanas cerca de El Paso ha hecho saber a las autoridades mejicanas de Juárez que se verá obligado a tomar medidas de precau-

ción en el caso de que la lucha que sostienen rebeldes y federales pudiera entrañar un peligro para la vida y bienes de los súbditos norteamericanos.

Numerosas familias de la ciudad de Juárez han abandonado sus viviendas, trasladándose a la izquierda del río en territorio norteamericano.

Los rebeldes presa de pánico

Londres 7.—Dicen de Méjico que ante el avance de las fuerzas del Gobierno en todos los Estados donde estalló la revolución, los rebeldes son presa de pánico enorme.

Orizaba, Córdoba y Jalapa caen en poder de los federales

Méjico 7.—Los pueblos de Orizaba, Córdoba y Jalapa, que se hablaban en poder de los rebeldes, han sido recuperados por las fuerzas del Gobierno.

Se levanta la prohibición del envío de armas a Méjico

Washington 7.—En el Departamento de Estado se indica que el Senado levantará probablemente la prohibición de envío de armas y municiones al Gobierno mejicano.

El Gobierno federal ha tomado la ciudad de Córdoba

Méjico 7.—Las tropas del Gobierno federal se han apoderado de la ciudad de Córdoba, según comunicado oficial.

La banda que se dedicaba al secuestro de niños
Se ha confirmado que dicha banda tenía ramificaciones en varias ciudades

Madrid 7.—La brigada de ferrocarriles de la Dirección de Seguridad, continuando sus investigaciones con motivo de la reduta de niños para enviarlos a Francia a trabajar en las fábricas de vidrio, ha logrado detener a cuatro hombres y una mujer complicados en esta explotación clandestina.

Los detenidos son Martín López, Baltasar Gómez, David Alonso, Librino Ruiz y Francisca Catalina.

Estos cinco sujetos, en unión de los documentos que comprueban su intervención en el asunto, han sido puestos a disposición del juez de Medina del Campo, que es la autoridad judicial competente.

El ministro de la Gobernación ha dirigido al director general de Seguridad, gobernadores civiles y presidentes de Juntas de Protección a la Infancia órdenes severas para que procedan con todo rigor contra los que se dedican a este tráfico.

Medina del Campo 7.—El juez de instrucción de esta ciudad, que instruye el sumario que se sigue contra determinados individuos que se dedicaban en España al secuestro de niños para llevarlos a Francia, donde eran dedicados a tareas muy penosas, ha dictado

auto de procesamiento contra Enrique Sáinz, detenido en San Sebastián y al que se tiene como figura principal de la banda.

El sumario se lleva con toda reserva; pero a pesar de ello se sabe que en él figuran comprobantes de que existen niños sometidos a trabajos que ponen en peligro su salud en las fábricas de vidrio de Rouen, Rambouillet, Le Treport y algunas otras.

Hasta ahora hay procesados dos vecinos de Medina, un fontista, un maletero y un chofer de esta población, un súbdito español domiciliado en Hendaya y un gallego padre de Nicolás López y en contacto muy directo con Marratón.

El fiscal de la Audiencia de Valladolid ha pasado aquí varios días, creyéndose que su visita ha obedecido al deseo de examinar el sumario.

Las ramificaciones de la banda son mayores de lo que se creyó en un principio. El juez ha ordenado practicar nuevas detenciones en varias ciudades.

POLITICA FRANCESA

El Presidente, señor Poincaré, se propone plantear la Cuestión de confianza en los artículos concernientes a las Congregaciones misioneras

La sesión de la Cámara

París 7.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados hizo primeramente uso de la palabra el socialista señor Auriol, el cual, en su discurso, dirigió severas críticas a la política financiera del Gobierno, que a juicio del orador adolece de falta de claridad y de orientación precisa en muchos puntos, restando ello autoridad al Gabinete.

El presidente del Consejo, desde su escaño, dijo que en los momentos de votaciones importantes se podrá ver si hay Gobierno y si éste cuenta con la mayoría.

Agregó que si no queda votado el texto antes de las vacaciones de la Cámara, el Gobierno se retirará.

En la parte referente a la cuestión financiera, el señor Poincaré contestó al señor Auriol que la política del Gobierno consiste principalmente en salvaguardar la situación financiera, actualmente favorable, que tan penosamente pudo ser restablecida.

A una interrupción del señor Albert, el presidente del Consejo contestó subrayando el interés nacional que representa la votación de los textos relativos a las Congregaciones misioneras francesas.

Dijo que la influencia del idioma francés y su fuerza moral se batían en retirada en la actualidad en muchos países del globo, y por tanto, se hace preciso poner término a esa situación, con la ayuda de todos, anteponiendo el interés nacional a la defensa de las ideas.

Es, pues, de gran importancia—añadió—que todos los diputados se

pronuncien claramente en un sentido ó en otro con la mayor claridad.

El Consejo de Gabinete

París 7.—El Consejo de Gabinete celebrado esta mañana ha decidido hacer público el texto redactado por la Comisión de Negocios Extranjeros concerniente a las Congregaciones misioneras y sustituirlo con el de los artículos 33 y 34 del proyecto financiero, enmendado de 1928.

Estos artículos serán convertidos en diversos proyectos de ley especial.

La discusión tendrá lugar el día 14 del actual, y sobre ella planteará el Gobierno la cuestión de confianza.

También planteará la cuestión de confianza en la parte referente al texto mismo de dichos artículos.

Un inglés riza el rizo a una velocidad de 480 kilómetros a la hora

Londres 7.—De dar crédito a lo que afirman algunos periódicos, uno de los oficiales aviadores designados para representar a la Gran Bretaña en la famosa prueba para la copa Schneider ha conseguido rizar el rizo con un hidroavión cuando éste marchaba a una velocidad de unos 480 kilómetros a la hora.

NOTICIAS DE MADRID

El marqués de Estella niega fundamento a la noticia publicada sobre un próximo viaje de Don Alfonso a Italia

El Comité de Municipios se ha reunido para ultimar detalles relacionados con el Congreso de Ciudades que ha de celebrarse en Sevilla

Actos en honor de Benavente y los Quintero

PARA ASISTIR A LA BODA DE LA INFANTA DOÑA ISABEL ALFONSA

Madrid 7.—Para asistir a la boda de la infanta Doña Isabel Alfonso ha llegado el conde de Sosbky, ministro que fué de Polonia en Madrid.

UN ESTRENO DE MARTINEZ SIERRA

Madrid 7.—En el teatro Eslava se ha estrenado esta noche la comedia de Martínez Sierra titulada «Semanos felices», que obtuvo un gran éxito.

Catalina Bárcena, Collado y demás componentes de la compañía compartieron con el autor los aplausos del auditorio.

DON ALFONSO NO IRA A ITALIA

Madrid 7.—Al salir de la Presidencia el general Primo de Rivera, un periodista le interrogó si era cierta la noticia publicada en la Prensa sobre el viaje de Don Alfonso a Italia para asistir a la firma del tratado entre el Quirinal y el Vaticano.

—Ni idea de eso—respondió el Presidente.—La noticia, pueden ustedes asegurarlo, carece en absoluto de fundamento.

HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 7.—El marqués de Estella ha manifestado esta tarde que probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros, ya que son muchos los asuntos que se hallan pendientes de resolución del Gobierno.

EN BUSCA DE UNA SOLUCION DE CONCORDIA

Madrid 7.—Se ha publicado una disposición en la que se ordena que un representante del Patronato del Turismo y otro de la Dirección de Abastos en un plazo de quince días propongan a la Presidencia del Consejo una fórmula armónica entre dicho Patronato y la Cámara Oficial Hostelería, delimitando las funciones inherentes a cada uno.

UNA REAL ORDEN SOBRE EL MARQUESADO DE GONZALEZ TABLAS

Madrid 7.—Se ha publicado una real orden adaptatoria de la que apareció con fecha 20 de Julio de 1922, haciendo la merced del título de marqués de González Tablas a la viuda é hijos del ilustre militar muerto en Marruecos, disponiendo que la merced del citado título sólo sea extensiva a los hijos habidos en el matrimonio de la actual marquesa y don Santiago González Tablas, ó en su defecto pase a los sucesores consanguíneos que ostenten como segundo apellido el de González Tablas.

ESPAÑA CONCURRIRA AL NOVENO CONGRESO UNIVERSAL DE CORREOS

Madrid 7.—Accediendo a lo solicitado por el Gobierno de la Gran Bretaña, España se propone concurrir oficialmente al IX Congreso Universal de Correos, que se reunirá en Londres el próximo mes de Mayo.

Para representar a nuestro país en dicho Congreso han sido designados don Antonio Camacho, don Demetrio Pereda y don Agustín Ramos García, este último en representación de las colonias españolas.

una, que se ha recibido convenientemente embalada y dedicada personalmente por el embajador del Japón a la memoria de la Reina Doña María Cristina.

También se ha recibido un monumental ramo de flores artificiales, enviado por la princesa de Hohenzollern, y adornado con cintas de los colores de la bandera alemana. En las cintas se lee la inscripción siguiente: «A la Reina María Cristina, una abijada agradecida».

La corona y el ramo han sido enviados esta tarde al Escorial.

ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO NACIONAL

Madrid 7.—Esta tarde se ha celebrado un nuevo partido de entrenamiento por el equipo nacional de fútbol, conteniendo con otro seleccionado de la región Centro, asistiendo el seleccionador señor Mateos y los miembros de la Federación señores Fernández Prida y Cabot.

En el partido se vieron jugadas muy primorosas.

EL ABONO DE TOROS EN MADRID

Madrid 7.—Un periódico dice esta noche:

Hoy ya es un hecho que prescindiendo de Chicuelo, Valencia II, Félix Rodríguez y Cagancho, Joaquín Gómez de Velasco ha empezado a confeccionar los carteles para las corridas de abono, los cuales, pasado unos días, presentará a la aprobación de la Dirección de Seguridad.

Naturalmente, dichos diestros tampoco tomarán parte en las corridas extraordinarias.

EN HONOR DE LOS QUINTERO

Madrid 7.—Mañana, por la tarde, en el salón de exposiciones de la Sociedad Los Amigos del Arte, se celebrará la última conferencia acerca de los personajes femeninos de las obras de los ilustres comediógrafos hermanos Álvarez Quintero.

Eduardo Marquina leerá una conferencia en verso, Catalina Bárcena leerá unas cuartillas de don Gregorio Martínez Sierra y Carmen Díaz recitará un monólogo.

NOVELISTA MUERTO

Madrid 7.—Ha fallecido en Madrid el notable poeta y novelista don José María Matheu. Contaba ochenta y un años.

El finado nació en Zaragoza, donde escribió sus primeros trabajos. Luego vino a Madrid, donde publicó su primer libro de versos, titulado «Primeros acordes». Más tarde fundó la «Revista Nueva», en la que colaboraron Benavente, Valle Inclán y Pío Baroja, entre otros.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid 7.—Según nota del Observatorio, persiste estacionada en el Atlántico la borrasca señalada hace días, la cual presenta al Oeste de las costas de Marruecos un núcleo oceánico en el golfo de Cádiz y mar ibérico vientos bonancibles del Este y bastante nubosidad en toda España.

Aumenta la temperatura en Europa, desapareciendo las heladas en Francia, Alemania é Islas Británicas; pero en los países del Báltico acusa el termómetro temperaturas que llegan hasta los veinte grados bajo cero.

En la península la mínima ha sido de dos grados bajo cero en Teruel y Pamplona.

En Madrid, la mínima de hoy ha sido de cinco grados y cinco décimas sobre cero.

Información de Provincias

El Observatorio del Ebro ha registrado un violento terremoto de carácter destructor

EN HONOR DE LAS PROFESORAS ARGENTINAS

Córdoba 7.—Se ha celebrado una recepción en el Ayuntamiento en honor de las profesoras y alumnas argentinas llegadas a esta capital.

El alcalde pronunció un discurso de salutación, ensalzando la cultura argentina.

El señor Ovejero recitó las glorias de Córdoba y ofreció el suelo español a las profesoras argentinas.

En nombre de éstas, agradeció los elogios una de las profesoras, la cual dió varios vivas a España y a Córdoba, que fueron contestados con vivas a la Argentina y a Córdoba americana.

LA CONCURRENCIA DE ALICANTE A LA EXPOSICION DE SEVILLA

Alicante 7.—El presidente de la Cámara de Comercio, delegado de Alicante en la Exposición de Sevilla, ha dado cuenta de sus gestiones para la distribución de los terrenos que ha de ocupar el pabellón allicantino.

Han sido designadas las personas conocedoras de las cosas artísticas de la provincia que han de ser llevadas a dicho Certamen.

UN TERREMOTO DE CARÁCTER DESTRUCTOR

Barcelona 7.—Dicen de Tortosa que esta tarde, a la una y 47 minutos, el Observatorio del Ebro ha registrado un violento terremoto de carácter destructor, cuyo epicentro dista 9.440 kilómetros de aquel lugar.

LOS OBREROS DE FABRICACION DE SEDA ARTIFICIAL SE DECLARAN EN HUELGA

Barcelona 7.—Dicen de Prat que han celebrado una reunión los obreros de la fabricación de seda artificial para tratar de los contratos de trabajo.

Después de varias discusiones se tomó el acuerdo de ir a la huelga, a cuyo efecto se ha dirigido el correspondiente oficio a la autoridad.

Los obreros afectados por este conflicto son unos 400.

EL PROPAGANDISTA ARGENTINO RIVAS HA SIDO EXPULSADO POR INDESEABLE

Barcelona 7.—Conducido por la policía, ha sido acompañado hasta la frontera el propagandista argentino Floreal Rivas, expulsado de España por indeseable.

EL PROFESOR ARGENTINO DR. BUTTY MARCHA A PARIS

Barcelona 7.—Esta tarde ha marchado a París el profesor argentino doctor Butty, siendo despedido por el rector de la Universidad y numerosas personalidades.

Antes de marchar el doctor Butty hizo manifestaciones de entusiasmo por esta capital, en la que

se celebró un matrimonio en la iglesia de Jesús, de esta capital, el capitán del F. C. Barcelona, José Samitier.

Apadrinó a los contrayentes el presidente del Club Barcelona.

La esposa de Samitier se llama doña Concepción Aranda Barber.

ARBOLLADO POR UN TREN

Huelva 7.—En la estación de Las Mallas, de la línea de Ríotinto, un tren que hacía maniobras arrolló al factor Ramón Marín López, de veintiseis años, soltero, causándole graves heridas en la cabeza y en el pecho. Quedó hospitalizado.